

Problemas actuales

La evasión del capital

La fuga de capitales no es nueva en España. No es, en consecuencia, un fenómeno que haya nacido al proclamarse la República. La fuga de capitales viene alarmando a los Gobiernos españoles desde hace mucho tiempo. Puede decirse que a partir de la guerra llegó a constituir preocupación gubernamental. No sólo en España, claro es, sino en todos los países. Basta en ocasiones cualquier rumor para que el capital se sienta inseguro y busque garantías allí donde considera que ha de encontrarlas.

Durante la dictadura del general Primo de Rivera hubo connotaciones y alarmas que empezaron a inquietar al Gobierno. La influencia que hoy tiene en la Bolsa, dado el carácter especulativo de ésta, el más pequeño anuncio de cambio político, hace que los Gobiernos, y no nos referimos únicamente a los de España, se apresuren a controlar las operaciones. En las Bolsas, sin embargo, como es sabido, se burla la vigilancia del Gobierno. El mismo ocurre con la fuga de capitales. No basta la vigilancia oficial. Cuando el capital quiere irse, es difícil retenerle. Se filtra, a lo mejor, por donde menos se espera. Esto viene a decirnos que el capital es enemigo peligroso cuando se empeña en hacer la guerra a algún régimen.

Si un rumor es suficiente para que el capitalista ponga sus fondos a buen recaudo, una transformación política del linaje de la que se ha operado en España motiva siempre la fuga de capitales. Gracias a las medidas adoptadas por nuestro querido compañero Prieto desde el ministerio de Hacienda, la evasión de dinero no ha sido todavía mayor. El capital es, naturalmente, desconfiado. Sobre todo después de la gran confagración, que depreció las monedas, arrojó a muchos capitalistas y convirtió en papeles sin valor títulos y billetes.

En Alemania bastó la victoria electoral del partido fascista el 14 de septiembre último para que el dinero alemán, asustado, se refugiara en otros países.

El caciquismo rural

La hidrofobia del cervismo en Mula

Los periódicos han registrado estos días los sucesos ocurridos en Mula, patria y feudo del funesto don Juan de la Cierva, cuya sombra fatídica y grotesca aún se proyecta en los campos murcianos, originando convulsiones histéricas que tocan en los senderos patológicos de la hidrofobia.

Se está organizando en aquella localidad, con una pujanza y entusiasmo que ponen de manifiesto la opresión, caciquil que hasta ahora había dominado a la sufrida clase trabajadora, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista. La reacción que ha producido en el cervismo tradicional este despertar cívico del pueblo se está manifestando en actos de provocación turvos y criminales, llegando a incitar a las masas, poseídas de honrados sentimientos sociales y republicanos, a incendiar conventos, edificios públicos y propiedades particulares. Los esfuerzos que realiza el entusiasta organizador de los dos agrupaciones, sindical y política, de nuestro Partido para contener a los trabajadores, exacerbadamente las instigaciones de origen bien definido, están teniendo éxito en la actualidad, debido al ascendente y autoridad moral que sobre ellos ejerce. Pero es necesario que las autoridades se preocupen seriamente de estos movimientos turbios, que podían originar un día de luto en esta ciudad, que se está redimiendo del vergonzoso caciquismo que oscureció las conciencias de sus habitantes durante largos años de dominio cervista.

La reunión de los Comités nacionales del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores

El domingo se reunieron en la Casa del Pueblo, a las diez de la mañana, los Comités Nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores para estudiar la situación política actual, muy especialmente en lo que se refiere a la próxima campaña electoral para las elecciones legislativas.

Por unanimidad se acordó que continúe el acuerdo de coalición con los partidos republicanos en las condiciones pactadas con motivo de las pasadas elecciones municipales, aunque se reconozca a las organizaciones socialistas la libertad de opción allí donde, por causas diversas, la coalición no fuera factible o conveniente.

Se acordaron también las normas que deben ajustarse las organizaciones socialistas para la designación de candidatos, designación que habrá de ser sometida a la aprobación de la Ejecutiva del Partido.

La reunión, limitada al tema electoral, terminó a las doce de la mañana.

Las tarifas aduaneras y los salarios

LONDRES, 16.—Lloyd George ha pronunciado un discurso radiado acerca del efecto de las tarifas aduaneras sobre el trabajo y los salarios. Afirmó que los dos países clásicamente librecambistas, Gran Bretaña y Dinamarca, iban a la cabeza de los demás en lo referente a salarios.

La protecciónista Alemania—dijo—paga menos de las tres cuartas partes de nuestros salarios.

Luego viene Francia, que paga los dos tercios partes que nosotros.

Los demás países proteccionistas también tienen bajos salarios.

Admitió que Gran Bretaña tenía un formidable ejército de parados de dos millones y medio; pero sostuvo que en Alemania los parados llegaban a cinco millones con una población sólo un 40 por 100 superior a la británica.

tege contra la depresión comercial ni contra el paro.

Sostuvo que en Gran Bretaña una de cada tres personas vivían en los puertos; en los Estados Unidos, una de cada seis—incluyendo los puertos de los lagos—; en Alemania, una de cada doce; y en Francia, una de cada veinticinco.

Un sistema de librecambio, naturalmente, fomenta la navegación, en tanto que una política de restricción la restringe.—White.

Asteriscos

Los dos extremismos

Es más que posible, se haya resultado conveniente a la salud de la República la expansión de la ira popular. Yo recuso, naturalmente, esa quemada estúpida de casas de religión. Quien sospeche a estas alturas que la República puede cimentarse sobre ruinas y escombros está bien lejos de captar el espíritu de nuestro tiempo. Si algo puede socializar, nacionalizar la República, tendrá que ser algo mejor que escombros. Mas ¿quién es el que no tiene a estas horas conciencia clara de verdad tan elemental? Interroguese al más reciente de los militantes de nuestra organización y se le oirá opinar con irrefragable claridad en punto tan fundamental. La deducción, pues, no puede ser más clara: quienes han patrocinado las quemadas de los pasados días son gentes ajenas a la salud y consistencia de la República. Nótese que allí donde el nuevo régimen cuenta con masas disciplinadas, éstas han permanecido inmunes al contagio incendiario. Es más: de esas masas se han destacado elementos muy valiosos decididos a impedir a todo trance que se atentase contra iglesias y conventos.

Pero el suceso se ha producido en la capital y en algunas provincias, y justo es que valga como experiencia. Y como experiencia nos sirve. Tengo para mí que será difícilísimo que pueda repetirse. Las masas han comprendido, de un solo golpe, hasta qué punto resulta interesante oponerse a la vesania de minorías irreflexivas que, en la mayoría de los casos, sólo buscan el proporcionalismo un negocio a expensas del interés nacional. Resulta dramático que necesitamos buscar a precio elevadísimo todos los españoles. Es, como suponemos, la lección es aprovechada por las masas y lo es el mismo tiempo por el propio Gobierno, el sentimiento por los sucesos puede ser menor.

En otras columnas, y al margen de los incidentes, hemos aludido a lo que la República reclama de los republicanos. Si algo les pide es, como ya se ha dicho, seriedad y trabajo. Seriedad para mantenerse por encima de todas las pasiones, de todas las provocaciones, y trabajo para lograr, en el plazo más breve posible, su consolidación. Sin consolidación no habrá obra republicana, y sin obra republicana no habrá, aunque la hayamos conquistado, República. Véase, pues, si tiene interés, en estas horas dramáticas para el país, que cada republicano aporte, de la manera más resuelta y constante, su esfuerzo encaminado a aquel logro. Tanto mejor, que debe quedar superada toda otra preocupación a esa, que reputamos fundamental. Esta importancia, que venía siendo predicada de una manera teórica, ha sido puesta de manifiesto, prácticamente, por los sucesos de estos días pasados. Ya nadie puede dudar de que toda perturbación que favorece a los adversarios del régimen y debilita a éste. Quien insista en crear perturbaciones puede ser tratado como adversario, y tratado en los términos y con el procedimiento que aconseje la salud de la República. Con esto se me antoja que ya está dicho todo. Es, para los republicanos, hora de trabajar; es, para el Gobierno, hora de proceder de una manera enérgica.

«Estaría bueno que se diese libertad gratuita y abundante a quienes tratan de malherir. No será por blanquear como se debe perderse la segunda República. No será tampoco por inibir de quienes la han ganado. No se perderá de ningún modo; pero si los dos extremismos, el de la derecha y el de la izquierda, coinciden en la intención de matarla, que sepan, al menos, a lo que se exponen.—J. Z.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción: 41378.

TRINOS

Mudanzas

Como si fuera de naipes se nos derrumba el hogar. ¡Pobre saco destripado! ¡Pobre tarde a medio ar! ¡Cuántas inútiles cosas se guardan en un rincón! ¡Cuántas nimiedades! ¡Cuántos pedacitos del corazón!

Un terremoto en el alma, un destroz de papel, y tantos años de vida atados con un cordel!

Los pobres trastos desnudos llaman en la ciudadad vacíos y desconchados de vivir y de esperar.

Y ahora tienen prisa. El carro ya espera bajo el balcón. Teme el motor; y aquí arriba tieme un poco la emoción.

Espurgo. Van desfilando bajo la mano críal aquella carta amarilla que trajo el retrato aquel.

Los recuerdos en derrota tirados en un rincón... Y el mundo descabado sabiendo de un cajón.

El hombre ante el revoltijo se para a considerar: —¿Y ahora? —Como siempre, ahora, vivir y no descansar.

Y el mundo a la espalda, apélica con el mundo y el dolor, bajo la concha, sensible, lo mismo que el caracol.

El grito de guerra, el grito del claxon del autobús. La tierra se va alejando. A olvidar. Y ¡ahur!, ¡ahur!...

Jorge MOYA

Notas breves

De «La Epoca»: Tengamos fe. Buena falta les hace. ¡Qué vamos a hacer!

Ustedes, nada. Ya han hecho suficiente daño. Ahora lo mejor que pueden hacer, lo más patriótico, es callar.

El obispo de Vitoria ha pasado la frontera. Va a reunirse con el cardenal Segura.

Desearnos para los dos una prolongada estancia en el extranjero. En España han estado demasiado tiempo y han hecho mucho daño.

De «La Nación»: Su santidad dice a los peregrinos españoles que ruega por España. Muchas gracias, santidad. Pero no se moleste, porque no necesitamos de sus ruegos para salvarnos.

Nos basta nuestra buena fe y nuestro esfuerzo. Si quiere hacernos un gran bien, en vez de rogar por nosotros, lévese para su residencia oficial a todos los clericales que existen en nuestro país y lo perturban.

En Manzanares el Real, un cura convirtió el púlpito en tribuna política, combatiendo a la República y a su Gobierno.

Y la guardia civil procedió a su detención, llevándolo a la cárcel. Muy bien. El púlpito es para evangelizar, pero no para hacer política.

Han sido suprimidas las monjas en las prisiones de hombres. Está bien. ¿Y cuándo se las va a suprimir en los Sanatorios y Hospitales?

Sería muy humana esta disposición.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El camarada Julián Besteiro pronunciando el discurso inaugural de la serie de conferencias organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho.

(Foto: José y Amalia)

El director de «Solidaridad Obrera» de La Coruña dió una conferencia en el Ateneo.

Y dijo: La Confederación General del Trabajo fiscalizará a las Cortes constituyentes.

Muy bien. Es un criterio político de enjundia.

Y una excelente solución a los graves problemas que tiene planteados el país.

Pero las Constituyentes, a su vez, mirando por la salud de la República, tendrán que vigilar a esos «revolucionarios» de la Confederación. Porque estos «tipos» son muy revolucionarios y sirven admirablemente a la reacción.

Y no hay que perderlos de vista.

De un diario provinciano. La soberanía de los Municipios en tiempo de los Borbones.

No existía. Ni la de los Municipios ni otra alguna legítima.

Gobernaba el capricho de un rey perjujo y negociante, rodeado de una camarilla de aristócratas ignorantes, bolganzes y disipadores.

De otro diario provinciano: Vagos e indeseables.

Lo son todos los que no trabajan y viven explotando el trabajo ajeno.

Son, pues, vagos e indeseables los aristócratas y los señoritos que viven disipando la riqueza que producen los demás.

Y... de otro diario provinciano: ¿Adónde va la burguesía monárquica?

Al mismo sitio que la republicana. A procurar defender sus privilegios de clase contra los derechos de los trabajadores.

Para esto se pondrán de acuerdo todos los burgueses.

De un diario: Los jesuitas extranjeros se han marchado todos de España.

Mejor. Y mejor hubiera sido que no hubieran venido, porque no tendrían ahora que marcharse, y, además, no hubiéramos sufrido los graves daños que nos han ocasionado.

¿Y cuándo seguirán su ejemplo los jesuitas nacionales? También están estorbando. Que se vayan.

De un diario de la derecha: ¿Cuándo se va a aleccionar al pueblo?

¿Para qué? A ustedes no les conviene.

Porque el día que el pueblo esté aleccionado no podrán publicarse periódicos reaccionarios.

Agrupación Nacional de Abogados Socialistas

Se convoca al Comité ejecutivo de esta Agrupación a la reunión que se celebrará hoy martes, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo, en la Secretaría de Costumbrer.—El secretario, Alfonso Maeso.

Acuerdo entre las Compañías alemanas de navegación

BERLIN, 16.—Las principales Compañías alemanas de navegación han tomado un acuerdo para evitar la competencia.

La Hamburg-Americana, la Hamburg-Suramericana y el Lloyd Norte Alemán han pactado un servicio común para la ruta suramericana. Los ingresos que dicho servicio proporcionará serán repartidos por igual, y el acuerdo es válido por diez años.

En junio del año último la Hamburg-Americana y el Lloyd Norte Alemán pactaron un servicio común de pasajeros y carga para el Extremo Oriente.

El problema de Cataluña

Una carta de Maciá

Con el epígrafe «Gobierno de la Generalitat de Catalunya.—Presidencia», recibimos la carta siguiente:

«Barcelona, 16 de mayo de 1931. Señor director de EL SOCIALISTA.—Madrid.

Señor director: Me complace en acompañar a la presente copia de la carta que con fecha de ayer he enviado a «El Norte de Castilla», de Valladolid. Es mi ardiente deseo, señor director, como es el deseo de Catalunya entera, poner la máxima claridad en estas horas de resurgimiento cívico, que no han de poder empeñar mezquiditas ni equívocos que alguien, con un raro afán perturbador, insiste en propalar. Afortunadamente, muy por encima de pequeños resquemores personalistas están los altos intereses de la fraterna solidaridad de nuestros pueblos.

Si la publicación de esa carta puede influir, a criterio de usted, en esta obra de civismo y, aún más, de participación y de democracia, me complacerá muy mucho verla reproducida en las columnas de su periódico.

Saludo a usted muy cordialmente. Francesc Maciá.»

«Barcelona, 15 de mayo de 1931. Señor director de «El Norte de Castilla».—Valladolid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Se ha publicado en el periódico de su digna dirección, y ha sido divulgado por una parte de la prensa, un artículo lamentable, en el cual, entre otras acusaciones, se insinúa la existencia de una confabulación delictiva entre las fuerzas del Cuerpo de Carabineros y la Generalitat de Catalunya para realizar impunemente un contrabando de trigo extranjero que motiva una baja en el precio de los trigos castellanos.

No puedo juzgar, ni a menos discutir, las intenciones del autor del artículo, el que debe ser, honesto. Tampoco puedo hacer al noble pueblo de Castilla la ofensa de creerlo capaz de dar crédito a estas absurdas fantasías, que la dignidad de mi cargo me impide descender a desmentarlas. Lo único que me interesa, por la alta representación con que me ha honrado Catalunya, y que dignamente ha sido reconocido, es que el artículo sea borrado de su publicación.

Espero que se dignará insertar estas líneas en «El Norte de Castilla», y aprovecharé esta ocasión para expresar mi agradecimiento y agradecerme de usted atento seguro servidor, q. e. s. n., Francisco Maciá.»

Los que tienen la desgracia de no sentir la trascendencia moral de la hora solemne que vivimos y que son físicamente incapaces de abdicar sus mínimos remores personales ante la magnitud de este nuevo sentimiento de solidaridad hispánica, harán bien en retirarse y abogar en silencio el dolor comprensible, aunque irremediable, del fracaso de su vida. No será posible restituir el poder que han perdido ni sustituirlo por otro que venga a vigorizar la decadencia que rodea sus pobres acusaciones. Por lo que respecta a Catalunya, todo intento será inútil, y tenemos la esperanza fundada de que lo será igualmente en Castilla, a la que me es grato transmitir, por conducto de usted, nuestro abrazo fraternal.

«Espero que se dignará insertar estas líneas en «El Norte de Castilla», y aprovecharé esta ocasión para expresar mi agradecimiento y agradecerme de usted atento seguro servidor, q. e. s. n., Francisco Maciá.»

en tantos otros problemas, es evidente. Y tan evidente como esto es el mal estado de nuestra Hacienda. Las economías que debían existir como reservas para ser utilizadas en dar impulso a la creación de nueva riqueza, han sido disipadas por el viejo régimen en una orgía inmoral de negocios especulativos. Y este estado de evidente insuficiencia económica del país es un obstáculo supremo, difícilísimo de orillar en los difíciles momentos por que pasa nuestra revolución. Y esto es lo que hace falta que comprenda el pueblo, el pueblo anhelante de bienestar, al que tiene derecho indiscutible, pero al que no puede llegar por obra del milagro del Gobierno de la República naciente, sino como consecuencia de su propio sacrificio. Y no ver así el problema es poner en peligro la revolución y alejar para mucho tiempo el logro de sus anhelos redentores.

Conviene, pues, en este momento de delirio efervescente del entusiasmo, requerir a la masa, y sobre todo a sus caudillos, que presten atención a las realidades, que reflexionen en ellas, que mediten sus dificultades, porque sólo así harán que la revolución, que tanto júbilo ha producido, no sea infundada para la redención del país. Continúemos conquistando la libertad política. Esta conquista es de un valor excepcional. Los pueblos que tienen libertad política progresan; los que carecen de ella, no, y a veces retroceden. Un régimen de amplia libertad política permite a los hombres de ideales desarrollar sus iniciativas y construir aquellas instituciones convenientes a la evolución progresiva de los pueblos. No lo olvidemos, para no poner en peligro el mayor bien que la revolución nos produce. Sacrifiquemos en lo posible nuestras aspiraciones materiales presentes en aras de los fecundos beneficios futuros. No seamos impacientes. Los que hemos sufrido, mordiéndonos los puños de rabia, la tiranía del viejo régimen, tenemos el deber de sabernos sacrificar voluntariamente para no poner en peligro lo que hemos conquistado. No olvidemos que, si bien la restauración es imposible, puede venir una reacción capitalista con un sentido más represivo aún que desarrollada por la monarquía. No pongamos dificultades en el camino a los hombres que gobiernan y ayudemos a salvar los difíciles momentos por que pasamos hasta llegar a finalizar la obra de las Constituyentes. Después, establecido el régimen jurídico de la República, será momento para que cada sector de la opinión nacional dedique sus energías a desarrollar aquella labor que esté más en relación con las finalidades de su peculiar significación.

La monarquía dejó el país en ruinas y desorganizado. Nuestro atraso en comunicaciones, en higiene y sanidad, en enseñanza y

Manuel CORDERO

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.026.

Paral gobernador de Zamora

Un abuso que urge cortar

No es la primera vez que me preocupo de la situación por que atraviesan los obreros del campo en algunos pueblos de la provincia de Zamora, situación angustiosa y que no puede prolongarse por más tiempo, si como tengo la seguridad, el señor gobernador se digna pasar la vista por estas líneas que le dirijo y que quizá por lo monstruoso del caso que voy a exponer sean puestas en duda, pero de cuya veracidad respondo con mi firma y seguro estoy que el digno gobernador de Zamora se tomará la molestia de comprobar.

No es un monstruo que en pleno siglo XX, y en una zona que en los últimos años ha experimentado un gran progreso en las subsistencias en España, gane un obrero «dos pesetas» por diez o más horas de trabajo? Pues bien: en un pueblo de gran importancia, como es Corrales de Zamora, esa es la cantidad que se paga a los trabajadores que se ocupan de las faenas agrícolas, y no crea el señor gobernador que esta «enorme» cantidad va acompañada de la manutención del obrero. De ninguna manera; son dos pesetas secas, es decir, secas, no pesas con un vaso de vino que ellos llaman «bebida», y que tiene un color que en algo se parece a este último caldo; pero aún hay más: a cuatro kilómetros y medio del referido pueblo hay otro, que se llama Santa Clara de Avellido, y en el cual se pagan al obrero «seis reales», también mojados con la antedicha bebida, y también por diez o más horas de trabajo, y a las mujeres y chicos que en esta época se emplean en quitar la hierba en el campo se les paga una peseta por estar trabajando hasta que se pone el Sol.

Y estos desgraciados, que viven su vida en esta monstruosa esclavitud económica, ¿cómo no van a cometer también a la esclavitud política? Si por seis reales trabajan diez horas, ¿qué no harán si en tiempo de elecciones se les ofrecen seis pesetas porque voten a determinados candidatos? El votar una candidatura les cuesta diez minutos, y el ganar las seis pesetas trabajando las cuatro o cinco horas; por lo tanto, en estos la elección no es dudosa.

Creo el señor gobernador conmigo y con todas las personas que no temen al corazón corrompido por la avaricia y por el odio al trabajador, que urge poner remedio a este abuso? Si; pues me doy por entendido para cortar; pero sin encomendarme a las autoridades municipales del pueblo de Santa Clara de Avellido, que son producto del artículo 29 y del caciquismo basado en esta esclavitud de que antes hablaba, a más de ser los mayores patronos o explotadores del pueblo.

Hay que demostrar a estos trabajadores que la República ha tendido a normalizar la vida del país y que no consiente que se cometan con los ciudadanos estos crímenes atropellados.

Madrid, mayo 1931.

De Levante

Dos acuerdos muy acertados del Municipio valenciano.

VALENCIA, 15.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento ha acordado por unanimidad, y a propuesta del compañero Sanchis, protestar contra las provocaciones monárquicas y condenar igualmente los excesos cometidos con motivo del asalto e incendio de conventos, que no pueden achacarse a republicanos ni socialistas, ni siquiera a ciudadanos dignos, sino a gente miserable que todos debemos perseguir y repudiar, instigada por elementos parrucos.

También, y a propuesta del concejal de la Derecha liberal republicana don Mariano Gómez, se acordó que conste la satisfacción y simpatía con que el Ayuntamiento ve a un concejal socialista ocupar la Alcaldía de la ciudad por primera vez.

Con este motivo se suscitó un interesante debate, en el que elocuentemente se reconoció por todos la razón con que el señor Gómez propugna por una política socialista en el Municipio. A este propósito pronunció un brillante discurso.

La tribuna pública y los conceptos todos ocasionaron al señor Gómez. Nuestros compañeros Francisco Sanchis y Antonio de Francia dieron las gracias a todos con frases de sincera y elusiva ironía.

Ambos acuerdos honran al Ayuntamiento de Valencia, que ha interpretado el sentir de la inmensa mayoría del pueblo valenciano.—Luzco.

El conflicto de las aguas.

CASTELLÓN, 15.—Ha quedado solucionado por el momento el conflicto de las aguas que tuvo ocasión de exponer en mis notas anteriores. Según el acuerdo tomado últimamente entre la Empresa y el Ayuntamiento, se establecieron dos tipos de precio, que son como sigue:

Los vecinos comprendidos en las zonas de primera categoría pagarán cinco pesetas al mes por el consumo de agua a caño fijo. Ahora bien; si en estas calles hay algún elemento obrero, sólo pagará tres pesetas. En las otras categorías de calles, integradas principalmente por obreros, regirá la tarifa de tres pesetas.

A este acuerdo ha dado su conformidad la Comisión integrada por el Centro Obrero.

Fuerzas socialistas.

la Guardia cívica, igual a como está en otras poblaciones españolas. Hasta las once de la noche estuvieron anotando nombres y dando las insignias correspondientes. Después se organizaron varias rondas por toda la ciudad con el fin de que no se perturbase el orden.

Ahora, un ruego a las autoridades de esta población.

Según versiones particulares, se dice y casi se asegura quienes fueron las personas del elemento monárquico que inclinaron y propalaron los rumores y falsas alarmas que circularon ayer por nuestra ciudad.

Esperamos, pues, que las autoridades se interesen por el asunto y sea quien sea el culpable, se le castigue ejemplarmente, en bien de la tranquilidad de nuestra ciudad y de la República.—Fornar.

Homenaje a Jaime Vera.

ALICANTE, 18.—En sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, y a propuesta de la minoría socialista, se acordó por unanimidad poner a la calle del Hospital del Real el nombre de nuestro glorioso e inolvidable camarada Jaime Vera.

También se acordó que una de las grandes avenidas se titule avenida del Primero de Mayo.—Rafael Sierra.

La próxima elección municipal.—Propaganda activa e intensa.

ONDA, 15.—La resolución del Gobierno provincial de la República de anular las elecciones en los Ayuntamientos en que éstas fueron protestadas ha causado excelente efecto en esta población sobre todo en los sectores de Conjuración, pues que se tenía que determinada personalidad protectora de elementos de reacción, que desde el 22 de abril se pasaron con armas y bagajes a la capellanía del aludido «procer», saliera con su propósito de dar validez a la elección municipal de Onda, y en que en ésta logró mayoría la amalgama reaccionaria.

Los elementos de la Conjuración, que la constituyen el Centro de Acción Republicana y la Agrupación Socialista de Onda, se presentan a la lucha, presentando candidatos en número de diez, a las diecisiete concejalías que tiene el Ayuntamiento de Onda.

Peseo, un magnífico programa de mejoras locales rápidas y urgentes que beneficiarán singularmente al pueblo, al par que sabrán sanear la hacienda municipal, tan torpemente maltratada por diferentes sectores de la reacción pasada.

Los candidatos que lucharán por las ideas republicanas son de lo más prestigioso del republicanismo y del federalismo local, y todos y cada uno presuntivos una garantía de actuación leal, honesta y relevante, en beneficio de las ideas de izquierda y de las clases media y popular, al par que de la República.

Aunque cuentan con la adhesión entusiasta del Centro electoral ondense, la Conjuración se propone dar varios mítines electorales en distintos puntos de la población, presentando a sus candidatos y su programa municipal ondense.

También se fijaron variados y pequeños pasquines recomendando el voto a favor de la Conjuración y haciendo crítica de los candidatos de reacción que habrán de oponerse al triunfo de las fuerzas conjuntas, en su afán de lucro y marido.

También se organizarán, para el día de la elección, rondas volantes que cuidarán de que no se realicen las trampas de votos ni que se coaccione a los electores, procediendo con toda energía contra quienes cometan delitos tales, ya que son éstos los recursos en uso por nuestros enemigos.

Asimismo se situarán a las puertas de los colegios numerosos grupos de señoras republicanas y socialistas, que visitarán y repartirán la candidatura de la Conjuración en el mayor entusiasmo.

Se proponen republicanos y socialistas de Onda dar un golpe mortal al caciquismo, que corroyó tantos años la población de Onda, e impedir que en este régimen republicano aquel retrete tomando savias que le brindan elementos tan desquiciados de la vieja política que han de nutrirse de las piltrafas de otros partidos.

Es de remarcar que entre los candidatos que la Conjuración presenta son un viejo republicano, hasta ahora apartado de las luchas políticas, cuyo prestigio pasado y cuyo arraigo local ha de traer a las urnas, en su favor, buen número de sufragios, aun de los indiferentes.

Amigo, pues, ondenses en vuestra empresa, y creed siempre que el triunfo será vuestro.—Juan de Onda.

Conferencias de Fermín Blázquez

Del Ayuntamiento Una propuesta socialista para atenuar la crisis de trabajo

La minoría socialista continúa su labor de atenuando, hasta hacerle desaparecer, la crisis de trabajo. Ya ha disminuido de una manera muy considerable el número de los obreros parados. Con el mismo fin, nuestros camaradas han presentado en el Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Se ha puesto de relieve en múltiples ocasiones la escandalosa especulación que con los terrenos del Ensanche hacen muchos particulares. Hay que reconocer que a dicho comercio, con excesivo lucro, ha contribuido el Ayuntamiento, por un lado, con obras de urbanización que han venido a dar mayor valor a los solares, y por otro, por el olvido en que tuvo preceptos terminantes de las Ordenanzas municipales, cuya aplicación hubiera servido de freno a la insaciable codicia de la propiedad.

Urge poner remedio al mal, por que, siendo muchos los solares susceptibles de edificación, el Municipio madrileño puede realizar todavía una gran obra en varios aspectos: en el social, en el económico y en el urbanístico.

Se obliga a construir a quienes esperan tranquilos a que, sin esfuerzo de su parte, la propiedad adquiera un incremento para transferirla, se habrá dado un paso de importancia en la resolución de la crisis de trabajo; el mayor número de viviendas producirá, no dudarlo, un descenso en el valor de la propiedad, que tendrá su reflejo en el precio de los alquileres; y de momento, ínterin se aprueba el proyecto de urbanización del Extrarradio, quizá disminuya la edificación en esta zona, con lo cual se habrá evitado que se acumulen nuevos obstáculos para la realización del proyecto definitivo.

El capítulo VII de las Ordenanzas municipales, en sus artículos 82 al 82 inclusive, contiene preceptos más que sobrados para que el Municipio de Madrid inicie y lleve a cabo una campaña en el sentido expuesto. La sola copia de estos artículos bastará para comprender la justicia que inspiró la redacción de sus disposiciones:

«Art. 821. Son solares yermos los terrenos que en una población se hallen desiertos o abandonados, sin aplicación ni disposición para dar rentas ni fruto.

«Art. 822. Los solares dentro del antiguo Madrid que se hallen comprendidos bajo el epígrafe de este capítulo quedan sujetos a las disposiciones de la ley séptima, título 19, libro III de la Novísima Recopilación, real cédula de 15 de mayo de 1778. Ordenanza de los intendentes corregidores de 13 de octubre de 1799 y a la orden del regente del reino de 30 de septiembre de 1841.

«Art. 823. En consecuencia de las anteriores disposiciones, los agentes municipales o cualquier vecino denunciarán ante el alcalde los solares que se hallen en el caso del artículo 821 para que dicha autoridad obligue a los propietarios de solares a que inmediatamente los cerquen y a edificar sobre ellos en el plazo de un año, a contar de la fecha de la notificación.

«Art. 824. Si pasado este plazo los propietarios no hubiesen cumplido con la orden del alcalde, se procederá por el Ayuntamiento a la venta del solar en pública subasta, con la obligación de edificar en él en el término de tres meses desde el otorgamiento de la escritura, reintegrándose de los gastos que se hubiesen originado de colocación de vallas, luces, guardería, costas de la subasta y demás con parte o el todo, según los casos, del producto de la venta del citado solar.

«Art. 825. Igual procedimiento se seguirá con los solares abandonados y con aquellos que se encontraren en litigio, pues no procederá temperancia alguna ante las disposiciones citadas en el artículo 821, toda vez que la Ordenanza municipal no permite consideración de fuero ni privilegio alguno.

«Art. 826. En todos los casos antes expresados, al incautarse el Ayuntamiento de los solares yermos deberá hacer la inscripción correspondiente en el Registro de la propiedad, para convertirse en acreedor refaccionario, a fin de resarcirse de los gastos que se hace mérito en el artículo 824.

«Art. 827. Los solares situados dentro de la zona del Ensanche de Madrid no podrán clasificarse como yermos hasta pasados doce años de la promulgación de esta ordenanza.

«Transcurrido este plazo serán aplicados los artículos 822 al 825 de esta ordenanza a todos los solares del Ensanche.

«Art. 828. Tan pronto como el Ayuntamiento haga la explanación de una calle del Ensanche, los propietarios de los solares situados en ella cerrarán con vallas de madera, pintadas al óleo, colocadas en la alineación oficial, acompañado el des-

monte o terraplén, según los casos, en que la calle se haya abierto en el interior de un solar hasta una línea situada a dos metros, por lo menos, de dicha valla.»

Solo resta añadir, antes de formular la propuesta, que la ordenanza fue aprobada por el Ayuntamiento en 17 de diciembre de 1917; desde igual fecha de 1929, los solares del Ensanche pueden ser clasificados como yermos y aplicarse lo dispuesto en el artículo 823.

En resumen, proponemos al excelentísimo Ayuntamiento: Que desde luego acuerde que por las Terencias de Alcaldía se requiera a los propietarios de solares al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 823 (obligación de cercarlos y edificar en el plazo de un año) y en el artículo 828 (igual obligación y la de demontar o terraplén el solar, según los casos, y la correlativa de edificar también en el plazo de un año cuando a ello proceda, teniendo en cuenta el momento de la apertura de la calle) para poder llegar, si fuere necesario, a la aplicación del artículo 824, relativo a la venta en pública subasta de los solares cuyos propietarios no cumplan la orden de la Alcaldía.»

Como se ve, la minoría socialista no descuida un momento su labor de asistencia a los camaradas parados.

Una reunión.

Presidida por el alcalde, señor Rico, y con asistencia de nuestro camarada Muñoz, los contratistas municipales y los representantes de las Empresas de electricidad y del gas, se ha celebrado una reunión con objeto de ver si se intensifican los trabajos y se pueden colocar más obreros de los que actualmente se hallan parados.

La reunión ha producido buenos resultados. Se aumentarán los turnos en algunas obras. Hoy se dará trabajo a cien obreros más. Y en días sucesivos se dará trabajo a otros ciento cincuenta.

Además, las Compañías eléctricas preparan un plan para arreglar la red de alumbrado, que se empezará a ejecutar dentro de unos tres meses, y en donde se podrán colocar muchos obreros.

El paseo de la Dirección.

Por fin, va a ser pavimentado el paseo de la Dirección.

A la sesión del viernes ya una moción de la Alcaldía en tal sentido.

Ya era hora...

La reorganización de los servicios.

La Comisión de Reorganización continúa sus trabajos bajo la presidencia del camarada Saburit.

Según nuestras noticias, el personal obrero sufrirá muy mejorado con la reorganización.

Los cuatrenios serán de tres reales a una peseta en general.

A la sesión próxima vendrán nuevos dictámenes.

Los solares para Grupos escolares.

Como habrán visto nuestros lectores, en la sesión del sábado se acordó por el Ayuntamiento comprar varios solares para construir en ellos Grupos escolares. Continúan haciendo gestiones para buscar otros terrenos que comprar. Los adquiridos hasta ahora son los siguientes, entre ellos alguna finca:

La finca número 33 de la calle de Lope de Rueda, al precio de 60.000 pesetas; un solar con superficie de 19.139 pies cuadrados en la calle de Lope de Rueda, al precio de 9 pesetas pie; un solar con superficie de 62.810 pies en la calle de Pacifico, 79 y 81, al precio de 5 pesetas pie; un solar con superficie de 26.495 pies cuadrados en las calles de Abato y Valderribas, a 5 pesetas pie; un solar con superficie de 15.270 pies, situado en la calle de Vicente Camarón, al precio de 0,95 pesetas pie; un edificio y terrenos colindantes, formando manzana, con fachada a las calles de Inglaterra, Perez Escriche, Escocia y Doña Paulina, para adaptarlo, por el precio de 375.000 pesetas; un terreno de unos 79.000 pies, situado en el barrio de las Californias, al precio de 1,75 pesetas pie; un solar de unos 41.216 pies, situado entre las calles de Riego, Alejandro Ferrán y Alicante, al precio de 3 pesetas pie; un solar situado en las calles de Valdehermoso y Cea Bermúdez, con superficie de unos 37.700 pies cuadrados, al precio de 6 pesetas pie; un solar situado en la calle de España (barrio de Extremadura), con superficie de 12.996 pies cuadrados, al precio de 0,50 pesetas pie; un terreno situado en los Altos de Amaniel, con superficie de 3,184 metros cuadrados, al precio de 24 pesetas metro cuadrado.

La suscripción para los obreros parados.

Como todos nuestros lectores saben, en el Ayuntamiento se ha abierto una suscripción con destino al socorro de los obreros parados. Hasta

ahora han concurrido a ella generosos donantes, que han entregado elevadas cantidades. Pero hay muchos que no prestan su ayuda a esta obra de asistencia social porque les parece ridículo dar cantidades pequeñas en los lugares de recaudación. Por ello sería conveniente colocar una especie de buchas en los lugares estratégicos de Madrid, en las que los obreros podrían depositar las modestas cantidades dedicadas a socorrer a sus camaradas sin trabajo. Quizá este sistema engrosase la suscripción, que hasta ahora está en la siguiente situación:

Table with 2 columns: Donor name and Amount in Pesetas. Includes Don Amalio García (2), G. A. Figueroa (800), Empleados de la Sociedad G. A. Figueroa (200), Don Pilar Gil (4), Unión Naval de Levante (1.000), Don Alonso de Egojo (10), Don Abilio Duarte (164,25), Don Benito Galean (100), La dotación del 'Almirante Ferrándiz' (495), Dueños y empleados del Garaje Alvarez (Príncipe de Vergara, 26) (54), Gas Madrid (5.000), Sociedad Madrileña de Tranvías (30.000), Don Alfredo Añel Bealain (100), Don Eduardo Miguel (2), Casa Kodak, S. A. (50), Librería Universal García Rico y Compañía (444), General Queipo del Llano (800), A. M. O. (5), Compañía Arrendataria de Fósforos (2.000), Constructora Fierro (4.000), Sociedad Madrileña de Proprietarios de Automóviles de alquiler (500), Don Antonio Codorniu de la Matta (25), Don Félix Gómez, por sí y por los empleados de su casa (224), Don Antonio Serra, en nombre de don Alfonso Retortillo (5), Pagador de Vías públicas del Ensanche (1.ª y 2.ª zonas), por un día de haber de dicho personal (2.365,25), J. R. (25), Unión Eléctrica Madrileña (11.000), Señora de Mendoza (3), José García Jiménez (por un día de haber del personal de varias nominas) (9.391,35), Fernando Ruiz (por un día de jornal del personal obrero de Parques y Jardines) (4.849), Don José Atienza y don Julió Padró (5), Total (50.534,85), Resumen, Importa lo recaudado hasta el día 13 (345.354), Importa esta relación (59.534,85), Total recaudado (365.888,85).

Junta municipal de Primera enseñanza.

Bajo la presidencia del camarada Saburit se ha reunido en el Ayuntamiento la junta municipal de Primera enseñanza, adoptando los siguientes acuerdos:

Dar el nombre de Jacinto Benavente a una graduada de niños, a propuesta de Saburit y Alvarez Herrero; trasladar a doña Amelia Tejerina al Grupo Luis Vives; oficiar, a propuesta de nuestro camarada Saburit, a todas las escuelas de Madrid para conocer sus necesidades y las reformas que hagan falta; que el arquitecto decida sobre lo que debe hacerse con las escuelas de la calle de San Bernardo, 50; pagar el exceso de consumo de agua en el Grupo Andrés Manjón; que pase a ponencia del señor Valdearreal la instalación de una clase de avicultura en el Grupo escolar de la Llorosa; pagar a la jornalera Teresa García por accidente de trabajo; hacer un concurso por veinte días para instalación de calefacción central en los Grupos Carmen Rejo, Legado Crespo, Escuela Modelo y Magdalena Fuentes; adquirir un busto de Joaquín Costa; aprobar una proposición de Saburit para que en el boletín municipal se publique el censo escolar, y nombrar a doña Carmen de Castro y al señor Amoros Parra que atiendan a la segunda y tercera expedición a la Colonia Anejo Valdés, en Cerecedilla.

Genero averiado.

Por el personal a las órdenes del

camarada Cordero, delegado de Abastos, se ha decomisado, por hallarse en malas condiciones, en el Mercado de la Cebada, 25 kilos de tomates, 11 de cerezas y 1.000 limones.

Y en el de Pescados y Aves, 1.707 kilogramos de pescado y 15 gallinas.

Proposiciones socialistas.

Las camaradas que componen la minoría socialista han presentado al Ayuntamiento varias proposiciones en las que piden:

Que el Ayuntamiento se dirija al ministerio de Justicia rogándole la construcción de una nueva cárcel de mujeres, por considerar que no es decoroso el actual edificio donde se albergan las reclusas.

Que en lo sucesivo no se autorice en ningún distrito de Madrid nuevos solares para traperos recogedores de basuras de la vía pública o domiciliaria.

Que se acuerde la construcción de un puente sobre el río Manzanares que comunique la dehesa de la Arganzuela y la calle de Antonio López, como medio de descongestionar el Puente de Toledo.

Que en lo sucesivo se denomine de Vicente Barrio a la calle de la Huerta de Castañeda.

Que se instruya expediente de expropiación de los números 2 y 4 y 1 y 3 de la calle del General Ricardos para hacer una plaza en la entrada en Madrid por ese lado y regularizar la citada calle.

Que se pavenimente con material nuevo, asfalto si es posible, la calle del Almendra, por su proximidad a la zona de mercado.

Que se pavenimenten las siguientes calles: Vicente Blasco, Santa Saturnina, Vicente Parra, Heredero, Morfela, Maestrazgo, Joaquín Martín, travesía de la Verdad, Pablo Montesinos, avenida de San Isidro, Manuel Fernández Caballero, Antonio Vico, subida de Santa María, Armentgot, Lorenza Alvarez, Iglesias, Invenables, Primero de Mayo y calle de la Verdad.

Festejos para conmemorar el advenimiento de la República.

Se ha reunido la Comisión encargada de organizar las fiestas con que se quiere conmemorar el advenimiento de la República.

Los festejos comenzarán el 21 de junio y terminarán el 14 del citado mes.

Habrà una lucida cabalgata, con suntuosas y originales carrozas, que desfilarán por las calles más céntricas de la ciudad, entre heraldos y comparsas ataviados con el mayor gusto.

Numerosas bandas de música darán conciertos en lugares que se designarán de antemano, a más de orfeones, cantos y bailes regionales.

En el paseo de coches del Retiro se celebrará una batalla de flores, que seguramente ha de ser uno de los festejos más bellos y animados de cuantos se organizan, por la índole de la fiesta, tan a propósito en sí para las mayores fantasías del arte y del color, y por el lugar elegido, al menos no lo parece a cuantos tenemos el orgullo de habitar en la república-nova villa.

En la plaza de la Armería se proyecta organizar representaciones teatrales diurnas de nuestro teatro clásico. Posiblemente la obra elegida será «El alcalde de Zalamea». Con el fin de que pueda ser escuchada desde la plaza de Oriente, se pondrán potentísimos altavoces. También se presentará «La verbena de la Palomina» y «La Revoltosa».

Se proyecta una representación del teatro clásico griego en la Casa de Campo. La equívoca actriz Margarita Xirgu interpretará «Electra».

De Sanidad Crónica semanal

Celebró el Colegio de Médicos su junta general ordinaria.

Como no habla cuestión batallona de personalismos y partidos, la concurrencia, aunque selecta, no fue numerosa.

Los dos asuntos que debatieron principalmente los colegiados fueron los referentes a la publicación del boletín y a la revisión de cargos concursados durante la dictadura.

En cuanto al primer punto, se acordó la reparación de la citada publicación.

Referente a lo segundo, y en demostración de nuestra debida imparcialidad, tenemos que hacer constar el descontento general que radica entre la clase médica por la forma de provisión de las vacantes en determinadas corporaciones oficiales. Entendemos que existen algunas de ellas cuya característica sanitaria es innegable, y por consiguiente es necesario que su provisión se haga en tal sentido: determinada especialización; pero hay otras eminentemente clínicas, y para éstas la oposición libre es el único criterio plausible y justo que debe presidir. Que piense así quien debe si quiere evitarse censuras y hostilidades.

Y ya que del Colegio de Médicos hablamos, y desaparecidos los obstáculos insuperables que existían en el régimen anterior, ¿por qué su Junta directiva no acomete prontamente y de una vez el asunto del Colegio de Huérfanos?

El doctor Hinojar tiene la palabra.

La Jefatura Superior de Estadística ha recogido datos que permiten establecer un avance sobre la situación demográfica de nuestra nación en el pasado año.

El número de nacidos vivos fué de 660.735; nacidos muertos, 21.747; y el de personas fallecidas por todas causas, 394.355, lo que indica un aumento de población de 266.380 habitantes.

De estas cifras se deducen los siguientes índices sanitarios y demográficos:

Natalidad, 29,03 por 1.000 habitantes (28,92 en 1929); mortalidad, 31,9 por 1.000 (31,4 en 1929); mortalidad por todas causas, 17,33 por 1.000 (18,03 en 1929); mortalidad infantil de menos de un año, 117 por 1.000 (123 en 1929).

Según los certificados correspondientes, fallecieron por cada 100.000 habitantes:

Table with 2 columns: Disease and 1930 1929. Includes De fiebre tifoidea (16,4 37,3), Paludismo (2,4 2,5), Sarampión (23,0 16,2), Escarlatina (0,8 1,0), Coqueluche (4,9 5,1), Difteria (5,6 5,4), Grippe (10,6 24,3).

El número de muertes por enfermedades epidémicas de no mucha frecuencia en España fué de 7 por tifus exantemático, 5 por viruela, 81 por cólera nostras, quedando un resto, equivalente al 94 por 100.000, para el resto de las enfermedades epidémicas.

La mortalidad por cada 100.000 habitantes ha correspondido a:

Table with 2 columns: Disease and 1930 1929. Includes Tuberculosis (103,3 111,3), Cáncer (72,3 70,9).

Por diarreas y enteritis fallecieron en 1930, menores de dos años, 34,9 por cada 1.000 habitantes (35,6 en 1929).

La septicemia purpúrea se mantuvo con igual índice que en el año anterior, es decir, 19,9 por 1.000.

Por otros accidentes puerperales, 14,7 por 1.000, Por tumores no cancerosos y otras enfermedades genitales de la mujer, 2,7 por cada 100.000 (2,6 en el año 1929).

La cifra de suicidios representa un 3,7 por 100.000. Otras muertes violentas, 29,9 por 100.000. Por senilidad, 5,3 por 100 del total de defunciones. Por enfermedades desconocidas, 1,8 por 100.

Por jubilación forzosa del ilustre subdelegado de Sanidad, doctor Mariscal, ha sido nombrado doctor del Comité Central de Subdelegados de Sanidad de España nuestro camarada el doctor Mario Calderín.

Sus condiciones de valía y actividad nos hacen presumir una fructífera labor al frente de su nuevo cargo.

Conforme con el llamamiento hecho por el doctor Ortega desde la columna de EL SOCIALISTA para la constitución de la Agrupación de Médicos Socialistas, se celebrará en la Casa del Pueblo, a las siete y media, la reunión anunciada.

Creemos que de esta manera se aunarán por fin las fuerzas que hoy se encuentran dispersas, pudiendo formar de esta manera un bloque tan importante como numeroso.

Doctor TABOADA

COBREROS!

Purgad a vuestros hijos, purgad a vuestras esposas, purgado vosotros mismos con el famoso purgante

AZUCAR DE FRESCOS VILLVERDÉN (SUCRE DE MADUIKES)

Niños, 20 cts. Mayores, 30 cts.

Advertisement for Casa Benitez, featuring a man in a suit and hat. Text includes: Casa BENITEZ (Abogado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 97), GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES, TRAJES a MEDIDA (estambre). 100 Ptas., TRAJES HECHOS (trascos). . . . 60 Ptas., GABARDINAS (forro seda). . . . 75 Ptas., 10 POR 100 DE DESCUENTO A TODOS LOS AFILIADOS A LA CASA DEL PUEBLO, INFANTAS, 42.

Advertisement for CORONAS PLANTAS RUBIO, Concepción Jerónima, 3. Text includes: COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO, EIBAR.—Teléfono 321, Los mejores artículos a los mejores precios, DESPACHOS Central, Barrenal, 4, Sucursal, Aragón, 3, GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII — Teléfono 391.

AVISO. Agotada la primera edición de las medallas para el Partido. Text includes: Pedidos a EL SOCIALISTA, o al autor, Enrique Cuartero, Sacramento, 6, Madrid. Precio, 1,25, más los gastos de envío certificado o contra reembolso.

ESPAÑA SIN BORBONES

Restablecida la tranquilidad, el Gobierno acierda levantar el estado de guerra en la provincia de Madrid

Por los ministerios

DE TRABAJO

El ministro de Trabajo, al recibir por mañana a los periodistas, les dijo que las reuniones de los Comités Nacionales del Partido Socialista y la Federación Gráfica...

Legionario condenado a muerte

—Hay en África alguna novedad? —Me comunican que ha sido condenado a muerte, en Consejo de guerra, un legionario que mató a un sargento...

Visitas

Visitaron al ministro el capitán general de la primera región, los generales Cabanellas (don Virgilio), López Pozas y Carbonell...

Manifestaciones de Quipo de Llano

Los periodistas interrogaron al general Quipo de Llano sobre los sucesos ocurridos en el cuartel de la montaña...

Mil pesetas para una compañía del regimiento de León

Añadió el general Quipo de Llano que un donante que oculta su nombre le había enviado 1.000 pesetas con el ruego de que las repartiera...

EN HACIENDA

Peticiones de las Diputaciones vascoas.—Reapertura de la Bolsa de Bilbao.—Obras del Monopolio de Petróleos...

EN INSTRUCCION PUBLICA

Los pabellones Dócker, para escuelas.—El ministro de Instrucción pública dijo ayer mañana a los periodistas...

Asamblea de archiveros y bibliotecarios

Añadió que el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios había solicitado autorización para celebrar una asamblea...

Incautación de los archivos del real Patrimonio

—Como consecuencia—dijo también el ministro—de la incorporación al Estado de los bienes del real Patrimonio...

EN GUERRA

Se anulan los asensos por elección.—El señor Azana recibió ayer a los periodistas...

Consejo de disciplina a los estudiantes de Valladolid

Por último, manifestó que se ha ordenado a la Facultad de Medicina de Valladolid que constituya el Consejo de disciplina...

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

El Consejo de ministros de ayer

Se ha levantado el estado de guerra en Madrid y su provincia.—La reaparición de "El Debate" y del "ABC".—La nueva redacción del decreto de Arrendamiento...

Llegada del director general de Seguridad

A las diez menos cuarto de la noche llegó a la Presidencia el director de Seguridad, señor Galarza...

Termina el Consejo.—Manifestaciones de los ministros

El Consejo terminó poco después de las diez. Al salir, nuestro compañero Prieto dijo que se había tratado en el Consejo de muchas cosas...

El ministro de Trabajo dijo que llevaba a Consejo la nueva redacción del decreto sobre arrendamientos colectivos

Fernando de los Ríos manifestó que acababa de dar posesión, en el Senado, a la Comisión asesora técnica encargada de redactar el anteproyecto...

El ministro de Economía se viene recibiendo, a partir de los sucesos del día 11, numerosos telegramas de Cámaras de Comercio, Sociedades económicas y entidades industriales

—Diversas peticiones de socorros de las provincias de Oviedo, Zamora, Segovia, con motivo de los daños por los tormentos sufridos por los agricultores...

El último en llegar fue el presidente del Gobierno, que dijo:

—Por mí está terminada y aquí traigo los datos de la revisión de la obra legislativa de la dictadura. Salvo olvido, todo está ya hecho...

Un periodista le preguntó cuándo facilitaría la lista de los nuevos gobernadores y nombramientos que se van a hacer en los departamentos

—Como los señores de 200 a 300 instancias; pero que hasta el día 28, que termina el plazo, no se puede calcular...

El ministro de Instrucción pública manifestó también a los periodistas que seguramente en esta misma semana será levantado el estado de guerra en Andalucía y en aquellos puntos donde estuviera implantado

El ministro de Instrucción entregó ayer a los periodistas la siguiente nota:

«La actitud adoptada por la mayor parte de los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid ha producido una profunda amargura en este ministerio...

El ministro de Instrucción entregó ayer a los periodistas la siguiente nota:

«La actitud adoptada por la mayor parte de los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid ha producido una profunda amargura en este ministerio...

El ministro de Instrucción entregó ayer a los periodistas la siguiente nota:

«La actitud adoptada por la mayor parte de los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid ha producido una profunda amargura en este ministerio...

El ministro de Instrucción entregó ayer a los periodistas la siguiente nota:

«La actitud adoptada por la mayor parte de los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid ha producido una profunda amargura en este ministerio...

El ministro de Instrucción entregó ayer a los periodistas la siguiente nota:

«La actitud adoptada por la mayor parte de los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid ha producido una profunda amargura en este ministerio...

El ministro de Instrucción entregó ayer a los periodistas la siguiente nota:

«La actitud adoptada por la mayor parte de los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid ha producido una profunda amargura en este ministerio...

El director general de Seguridad, al abandonar la Presidencia, anunció que había pedido al Comité paritario de Prensa una relación de los periodistas que tienen firmado contrato de trabajo...

La referencia oñeisa

El ministro de Instrucción dictó a los periodistas la siguiente referencia oñeisa: «El Gobierno convino en que las circunstancias aconsejan levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia...

Guerra.—Decreto anulando los ascensos dados por elección durante la dictadura

—Decreto anulando los ascensos dados por elección durante la dictadura. Otro separando del servicio de los Colegios de Haceranos a los jefes y oficiales de las escalas activas del ejército que tienen destino en las mismas...

Presidencia.—Decreto anulando las disposiciones de la dictadura en cuanto se refieren a servicios interministeriales

—Decreto anulando las disposiciones de la dictadura en cuanto se refieren a servicios interministeriales. Instrucción pública.—Decreto disponiendo que el cargo de inspector general de Monumentos lo desempeñe interinamente el director general de Bellas Artes con carácter gratuito...

Idem rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Rayo Gozávez, catedrático de la Facultad de Medicina. Idem vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedrosa...

Idem rector de la Universidad de Sanlúcar a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Ricardo Fontegua

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido. Idem rector de la Universidad de Granada a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Antonio Marin Oeste, catedrático de Filosofía y Letras...

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lostau y Gómez de Membrillera, y vicerrector a don Laureano Sánchez Gallego

Idem admiñido a don Diego Iñiguez la dimisión del cargo de inspector general del Tesoro Artístico Nacional...

Idem rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Rayo Gozávez, catedrático de la Facultad de Medicina. Idem vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedrosa...

Idem rector de la Universidad de Sanlúcar a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Ricardo Fontegua

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido. Idem rector de la Universidad de Granada a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Antonio Marin Oeste, catedrático de Filosofía y Letras...

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lostau y Gómez de Membrillera, y vicerrector a don Laureano Sánchez Gallego

Idem admiñido a don Diego Iñiguez la dimisión del cargo de inspector general del Tesoro Artístico Nacional...

Idem rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Rayo Gozávez, catedrático de la Facultad de Medicina. Idem vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedrosa...

Idem rector de la Universidad de Sanlúcar a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Ricardo Fontegua

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido. Idem rector de la Universidad de Granada a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Antonio Marin Oeste, catedrático de Filosofía y Letras...

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lostau y Gómez de Membrillera, y vicerrector a don Laureano Sánchez Gallego

Idem admiñido a don Diego Iñiguez la dimisión del cargo de inspector general del Tesoro Artístico Nacional...

Idem rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Rayo Gozávez, catedrático de la Facultad de Medicina. Idem vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedrosa...

Idem rector de la Universidad de Sanlúcar a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Ricardo Fontegua

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido. Idem rector de la Universidad de Granada a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Antonio Marin Oeste, catedrático de Filosofía y Letras...

Por lo expuesto, este ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Que, se declare clausurada hasta el curso próximo la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Los alumnos que lo deseen podrán examinarse en la Universidad que elija trasladar la matrícula, sin pagar nuevos derechos...

Interesante declaración de don Manrique Gil sobre el incendio del convento de jesuitas

Interesante declaración de don Manrique Gil sobre el incendio del convento de jesuitas. La provocación partió del convento y el fuego no se produjo desde el exterior...

Manifestaciones del señor Galarza

La Comisaría del Centro. Al recibir ayer el señor Galarza a los periodistas les manifestó que la noche anterior había realizado una visita sin previo aviso a la Comisaría del Centro...

Una fotografía fantástica y una multa

Por publicar una fotografía de los pasados sucesos en que no corresponden a la realidad ni al sitio en que se supone acaecido, he impuesto una multa de 500 pesetas a la revista "Crónicas". En dicha fotografía aparece un grupo de individuos, uno de los cuales luce por una escala de mano a la fachada de un edificio...

Importante decreto sobre las Diputaciones vascoas

Desde que se estableció el concierto económico entre el Gobierno y las Diputaciones vascoas ha venido entendiéndose que las dudas surgidas en la aplicación de las disposiciones legales concernientes a dicho régimen habrían de dilucidarse de común acuerdo entre ambas partes...

Idem rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Rayo Gozávez, catedrático de la Facultad de Medicina. Idem vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedrosa...

Idem rector de la Universidad de Sanlúcar a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Ricardo Fontegua

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido. Idem rector de la Universidad de Granada a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Antonio Marin Oeste, catedrático de Filosofía y Letras...

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lostau y Gómez de Membrillera, y vicerrector a don Laureano Sánchez Gallego

Idem admiñido a don Diego Iñiguez la dimisión del cargo de inspector general del Tesoro Artístico Nacional...

Idem rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Rayo Gozávez, catedrático de la Facultad de Medicina. Idem vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedrosa...

Idem rector de la Universidad de Sanlúcar a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Ricardo Fontegua

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido. Idem rector de la Universidad de Granada a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Antonio Marin Oeste, catedrático de Filosofía y Letras...

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lostau y Gómez de Membrillera, y vicerrector a don Laureano Sánchez Gallego

Idem admiñido a don Diego Iñiguez la dimisión del cargo de inspector general del Tesoro Artístico Nacional...

Idem rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Rayo Gozávez, catedrático de la Facultad de Medicina. Idem vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedrosa...

Idem rector de la Universidad de Sanlúcar a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Ricardo Fontegua

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido. Idem rector de la Universidad de Granada a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Antonio Marin Oeste, catedrático de Filosofía y Letras...

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lostau y Gómez de Membrillera, y vicerrector a don Laureano Sánchez Gallego

Idem admiñido a don Diego Iñiguez la dimisión del cargo de inspector general del Tesoro Artístico Nacional...

Idem rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras

El director general de Seguridad, al abandonar la Presidencia, anunció que había pedido al Comité paritario de Prensa una relación de los periodistas que tienen firmado contrato de trabajo...

La referencia oñeisa

El ministro de Instrucción dictó a los periodistas la siguiente referencia oñeisa: «El Gobierno convino en que las circunstancias aconsejan levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia...

Guerra.—Decreto anulando los ascensos dados por elección durante la dictadura

—Decreto anulando los ascensos dados por elección durante la dictadura. Otro separando del servicio de los Colegios de Haceranos a los jefes y oficiales de las escalas activas del ejército que tienen destino en las mismas...

Presidencia.—Decreto anulando las disposiciones de la dictadura en cuanto se refieren a servicios interministeriales

—Decreto anulando las disposiciones de la dictadura en cuanto se refieren a servicios interministeriales. Instrucción pública.—Decreto disponiendo que el cargo de inspector general de Monumentos lo desempeñe interinamente el director general de Bellas Artes con carácter gratuito...

Idem rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Rayo Gozávez, catedrático de la Facultad de Medicina. Idem vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedrosa...

Idem rector de la Universidad de Sanlúcar a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Ricardo Fontegua

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido. Idem rector de la Universidad de Granada a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Antonio Marin Oeste, catedrático de Filosofía y Letras...

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lostau y Gómez de Membrillera, y vicerrector a don Laureano Sánchez Gallego

Idem admiñido a don Diego Iñiguez la dimisión del cargo de inspector general del Tesoro Artístico Nacional...

Idem rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Rayo Gozávez, catedrático de la Facultad de Medicina. Idem vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedrosa...

Idem rector de la Universidad de Sanlúcar a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Ricardo Fontegua

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido. Idem rector de la Universidad de Granada a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Antonio Marin Oeste, catedrático de Filosofía y Letras...

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lostau y Gómez de Membrillera, y vicerrector a don Laureano Sánchez Gallego

Idem admiñido a don Diego Iñiguez la dimisión del cargo de inspector general del Tesoro Artístico Nacional...

Idem rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Rayo Gozávez, catedrático de la Facultad de Medicina. Idem vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedrosa...

Idem rector de la Universidad de Sanlúcar a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Ricardo Fontegua

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido. Idem rector de la Universidad de Granada a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Antonio Marin Oeste, catedrático de Filosofía y Letras...

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lostau y Gómez de Membrillera, y vicerrector a don Laureano Sánchez Gallego

Idem admiñido a don Diego Iñiguez la dimisión del cargo de inspector general del Tesoro Artístico Nacional...

Idem rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Rayo Gozávez, catedrático de la Facultad de Medicina. Idem vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedrosa...

Idem rector de la Universidad de Sanlúcar a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Ricardo Fontegua

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido. Idem rector de la Universidad de Granada a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Antonio Marin Oeste, catedrático de Filosofía y Letras...

su informe, teniendo en cuenta la importancia y volumen del expediente.

Art. 3.º No la Administración ni las Diputaciones vascongadas podrán tomar por sí válidamente iniciativas que se refieran a la aplicación del concierto económico, y si las adoptaran quedarán en suspenso mientras se sustancie el expediente por el procedimiento definido en los artículos anteriores.

Art. 4.º El procedimiento regulado en este decreto será de aplicación a todas las reclamaciones formuladas por las Diputaciones vascongadas a partir de 1.º de enero de 1927, debiendo los Centros directivos dar curso inmediato a todos los expedientes que se hayan originado por virtud de reclamación de las citadas Diputaciones.

Dado en Madrid a...

Manifestaciones de Victoria Kent

Se suprime el servicio de monjas en las prisiones de hombres.

La directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, recibió ayer a los periodistas.

Le manifestó que, de conformidad con lo que dispone el vigente reglamento de Prisiones, había acordado la supresión del servicio de las religiosas en las prisiones de hombres.

Para cumplimentar este acuerdo, la señorita Kent ha dado a las religiosas el plazo de un mes, con el fin de que tengan tiempo suficiente durante el para hacer los inventarios y tomar cuantas disposiciones estimen convenientes o necesarias para la entrega de los servicios que en la actualidad les están encomendados.

La nueva cárcel de mujeres.

También dijo que había sometido a la aprobación del ministro los planos de la nueva prisión de mujeres de Madrid, la cual será construida en terrenos situados detrás de la plaza de toros antigua.

El proyecto presentado por la señorita Kent ha merecido la aprobación del ministro. A consecuencia de ello se harán inmediatamente las Memorias y pliegos de condiciones para sacar cuanto antes a subasta la construcción del edificio.

Viaje de inspección.—Conferencia aplazada.

La señorita Kent anunció a los formadores que el próximo miércoles irá a Sevilla y al Puerto de Santa María con objeto de inspeccionar las prisiones de aquellas poblaciones. Este viaje, del que no puede prescindir, le impide dar la conferencia que tenía anunciada para el próximo jueves en la Universidad Central con motivo del ciclo obrero que allí viene celebrándose, por cuya razón ha rogado se aplazase su conferencia para la semana próxima.

Pro Galán, García Hernández y el periódico EL SOCIALISTA

CUEVAS BAJAS, 18.—El día 1.º de mayo, en la grandiosa Fiesta del Trabajo, se reunieron en la explanada de Monte Negro y en la explanada del cortijo de «La Libertad», una multitud compuesta de unas cinco mil personas, correspondiente a las Sociedades obreras de Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Villanueva de Algaída y Encinas Reales, a los acuerdos del «Himno de Riego» y «La Marsellesa» desfilaban gran número de banderas socialistas y republicanas, las que eran llevadas por simpáticas obreras, apareciendo los retratos de nuestro inolvidable Pablo Iglesias, más los de los mártires de la libertad Galán y García Hernández.

Entre un entusiasmo delirante se dieron vivas a la República, al Socialismo y a la Fiesta del Trabajo, improvisándose una tribuna en un camión, desde el cual dirigieron la palabra a la multitud nuestros camaradas Pérez, Jiménez, Mora, Ariza y otros, ensalzando la República y el Socialismo.

Una carta de la madre de García Hernández

ARCOS DE LA FRONTERA, 18. El alcalde-presidente del Ayuntamiento republicano de esta ciudad, don Andrés Escot Garrucho, en correspondencia a telegrama de salutación por el aniversario de la República, que dirigiera a la respetable señora doña Esperanza Hernández de Riveira, madre del capitán don Ángel García Hernández, mártir de la libertad en el pronunciamiento de Jaca, ha recibido como contestación la siguiente patriótica carta, que transcribimos a continuación:

«Excelentísimo señor alcalde de Arcos de la Frontera.—Muy respetable señor: Recibí su cariñoso telegrama de salutación con motivo de la implantación de la República, por el que me expresaba gracias, y si doy mis expresivas gracias, y si doy una pena tan grande como la mía cabe alguna alegría y satisfacción, ésa la siento yo al ver que el sacrificio de mi hijo querido no ha sido en vano, que la libertad y el bien de su patria, que él tanto quería, y todos hacemos votos porque esta República sea eterna para bien de todos los españoles.»

Reciba un afectuoso saludo, con reiteradas gracias, de su atenta seguidora servidora, Esperanza Hernández. Rubricado.

Al leer la precedente carta sólo se nos ocurre dar este grito, nacido del corazón: ¡Vivan las madres españolas que tienen hijos que saben dar su vida en holocausto de nuestra querida España! ¡Viva la República!—Juan Galván.

Ateneo de Madrid

Hoy, a las siete de la tarde, don Antonio Fernández de Velasco dará una conferencia sobre el tema «Las Juntas civiles de defensa: Finalidades y táctica».

La sección de Artes Plásticas del Ateneo de Madrid inaugurará su nueva Sala de Exposiciones con una muestra de la obra pictórica de Ricardo Baroja, el próximo miércoles, día 20, a las seis y media de la tarde.

La Exposición permanecerá abierta al público todos los días hasta las ocho y media, y será clausurada el día 30 del corriente.

Una opinión valiosa

LONDRES, 16.—Juan Pearson, presidente de la British Oil, dice lo siguiente en «The Produce Markets Review»:

«Todos nos inclinamos a considerar la presente situación de los mercados como el resultado de la sobreproducción. No creo en ese tópico de la sobreproducción. ¿Cómo puede dicha frase aplicarse al trigo cuando, de una parte, tenemos una gran acumulación de lo que se llama sobrante, y de otra, millones de personas que no obtienen lo suficiente para comer? Nuestra verdadera molestia es la dificultad de coordinar económicamente la producción y el consumo.»

El gran problema La conquista del campesino

La organización socialista ha llevado su actuación principalmente a las ciudades y grandes centros de población; pero, en cambio, se ha descuidado a los proletarios de las aldeas y de los campos, los que, reducidos a sus propias fuerzas, salvo contadas excepciones, siguen siendo esclavos de la ignorancia, de la rutina, de la tierra y del señor; ha sido un lamentable error que es preciso reparar con toda prisa. Se necesita con urgencia ir a los pueblos a predicar la buena nueva y redimir a aquellos elementos tan importantes, en los que habrá de residir el mayor poder del campesino régimen, ya que las clases campesinas son en España el factor más numeroso e importante de la nación, que con el tiempo ha de dar las muestras de su formidable pujanza.

El Socialismo debe derivar hacia los campos y conquistar para nuestra doctrina a esos espíritus ávidos de justicia y de humanidad, que hasta ahora han permanecido como siervos de la gleba, sujetos al capricho del cacique, del amo, del fanatismo y del fisco. Se precisa con urgencia organizar esas fuerzas para que puedan ser utilizadas al servicio de nuestra causa y robustecer con ellas nuestra organización. Debemos convencernos de que, al rendir al campesino, redimimos a la patria, y que si no le redimimos a tiempo pudiera suceder que los humildes labriegos, al desamparados de su letargo, emprendiesen senderos peligrosos para el bien del país y el porvenir de España.

Hay que conquistar al jornalero del campo y al humilde labrador; hay que traerlos a nuestra causa para marchar todos de acuerdo en nuestras comunes aspiraciones de mejoramiento social y económico y llevarlos al convencimiento de que únicamente colaborando todos juntos, los obreros de la ciudad y los obreros de la tierra, los obreros manuales y los obreros de la inteligencia, podremos dar cima a las aspiraciones del credo socialista, fundiendo la nueva sociedad sobre bases sólidas de bienestar y de progreso y llevando a los organismos estatales principios de equidad y de justicia que hayan de informar las nuevas leyes que habrán de regir la nueva organización social.

Estamos en circunstancias en que nadie se puede dormir sobre los laureles conquistados, y es un deber de todos los que seguimos las doctrinas socialistas prestar lealmente nuestra respectiva cooperación para llevar a todos los ámbitos nacionales nuestro aliento renovador con la urgencia del caso, ya que de no hacerlo traicionáramos nuestras conciencias y veríamos tal vez malograrse el trabajo de tantos años de lucha y los esfuerzos de tantos hombres que consagraron su vida y afectos al desenvolvimiento de nuestras organizaciones.

Ahora más que nunca es cuando debemos dar muestras de nuestro poder, de nuestra sensatez y de nuestro patriotismo.

José Luis RICO

Lycéum Club

Hoy martes, a las seis y media de la tarde, el Lycéum Club Feminino dará un te en honor de las señoras de los embajadores recientemente nombrados, asociadas de este Club, señoras de Alvarez del Vayo, de Baeza, de Pérez de Ayala y de Zulueta.

Grandiosa manifestación de duelo El entierro de la viuda de don Nicolás Salmerón

En la casa mortuoria.—Manifestaciones de pésame.—Coronas.

Por el domicilio de la familia Salmerón desfilaron el domingo infinidad de correligionarios y amigos, que les testimoniaron su pésame por la muerte de doña Catalina García.

Las listas colocadas en el vestíbulo de la casa mortuoria se llenaban rápidamente de firmas.

Momentos antes de las diez de la mañana, hora señalada para el entierro, la afluencia de público en la calle de Antonio Maura era extraordinaria.

A pesar de ser voluntad de la finada no recibir coronas, comenzaron a llegar algunas, entre ellas una verdaderamente monumental, de flores naturales, del Ayuntamiento de Madrid, y otras del Ayuntamiento republicano de Ciempozuelos, de don Joaquín Aznar, director de «La Libertad»; de la Redacción del mismo periódico, de sus amigos Ruperto Chavarrí y esposa, de la viuda e hijos de Soera, del partido federal y de la Juventud federal.

Las autoridades gubernativas y el Ayuntamiento organizaron un servicio de orden con objeto de organizar la comitiva.

La comitiva.

Momentos antes de las diez llegó el Gobierno, excepto los ministros de Estado y Economía, ausentes de Madrid.

A poco llegaba el Ayuntamiento, presidido por don Pedro Rico, y con los maceros.

La Banda municipal, dirigida por el maestro Villa, interpretó varias marchas fúnebres.

A las diez se puso en marcha la comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala.

En la primera presidencia figuraban los miembros del Gobierno provisional de la República, don José y don Nicolás Salmerón, nietos y sobrinos de la finada.

La segunda presidencia iba formada por el Ayuntamiento bajo mazas, y era presidida por el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, quien llevaba a ambos lados al capitán general de la región, señor Quispe de Liano; gobernador militar, señor García Be-

Nota necrológica

El pasado domingo se verificó el entierro civil de la joven esposa del secretario general de la Federación Nacional de Cocineros, compañero Eusebio Martín. Al entierro acudió gran cantidad de obreros cocineros y numerosos amigos de nuestro compañero, lo que puso de manifiesto las grandes simpatías con que contaban, tanto la finada como el camarada Martín.

Nuestro más sentido pésame al amigo Martín y a los familiares de la finada.

Conferencias sobre puericultura

A las once de la mañana del domingo, en el coliseo Pardiñas, dió la Institución municipal de Puericultura su primera sesión de divulgación del presente curso.

El doctor Romeo Lozano, director del servicio, abrió la sesión, manifestando la importancia y trascendencia de los problemas de Puericultura, a los que se consagra la Institución municipal, y anotó alguno de los beneficios resultados obtenidos por la misma institución, entre ellos señores Vázquez Lefort y Pérez de Petino, profesores numerarios de la Institución.

El doctor Vázquez Lefort expuso su conferencia sobre «Higiene general del niño», haciendo resaltar las reglas fundamentales de higiene infantil, revisando los distintos aparatos orgánicos, amenzando su separación con gráficos ejemplos.

El doctor Pérez de Pointo habló de «Profilaxis de las fiebres eruptivas», para evidenciar las razones de profilaxis sanitaria en lo que se refiere especialmente al sarampión, escarlatina y viruela.

Ambos oradores ilustraron sus conferencias con proyecciones adecuadas, y para el descanso del auditorio, compuesto especialmente de señoras, se proyectó entre ambas conferencias una película cómica.

Todos los disertantes fueron aplaudidos, manifestándose la útil y generosa actuación de la Institución municipal de Puericultura.

Propaganda socialista

En Valdemoro se efectuó el domingo último un hermoso acto de afirmación socialista. El camarada Crescenciano Aguado, de la Agrupación Madrileña, dió una conferencia al público congregado en la plaza, exponiendo la doctrina del Partido Socialista sobre la propiedad, el trabajo y la cultura. Respecto a la propiedad, abogó por la socialización, combatiendo tanto la táctica violenta del bolchevismo (que en España se ha dado en llamar comunismo) como la perniciosa idea burguesa del reparto. En cuanto al trabajo, demandó su dignificación mediante la abolición del salario, y mientras esto no sea posible, una jornada humana, no agotadora, y una retribución suficiente para el sustento y educación de la familia; señaló la necesidad de que los propietarios y el Ayuntamiento faciliten trabajo para remediar el paro forzoso. Por lo que a la cultura se refiere, defendió la escuela laica y aconsejó a los obreros la formación de la Biblioteca de su natal sociedad y la lectura y di-

Para el ministro de Marina ¿Como en el antiguo régimen?

¿Lo ignora el actual Gobierno de la democracia española? ¿No lo sabe el hombre civil que desempeña el cargo de ministro de Marina?

Una de las más legítimas aspiraciones de los hombres de mar era verse libres de la bochornosa tutela que sobre ellos pesa tantos años. Creían y esperaban confiados, con razón, que ahora sería satisfactoria, cuando menos, tal demanda. Pero con el nombramiento de otro militar para ocupar el cargo de director general de Navegación y Pesca, los trabajadores del mar han sido defraudados; han visto que el espíritu militar, natural en un cuartel, seguirá imperando en aquellos organismos oficiales que atienden a cuestiones de Marina civil; y esta Marina civil seguirá sujeta a una arcaica legislación, que sienta siempre el absurdo prejuicio de creer superior y más apto para recibir los beneficios de la libertad al trabajador terrestre que al obrero del mar.

Siguen, pues, por lo visto, los marinos mercantes siendo menores de edad, cuando tan conveniente se cree estatuir para ellos de modo distinto al que rige para el resto de los ciudadanos españoles. Siguen aún arraigado el prejuicio de la demagogia a bordo de un buque civil, cuando algunas corrientes liberales acaban de crear a los barcos de nuestra flota guerrera.

No podemos recordarlo bien, pero en algunos países nórdicos, como Suecia o Noruega, en países regidos por un Estado monárquico, se ha ido civilizando de tal modo el trato que reciben los navegantes, que incluso los contratos por viajes pueden ser rescindidos en cualquier momento, quedando de este modo el marino tan libre para abandonar su buque como cualquier trabajador en tierra para dejar la fábrica o el taller cuando lo cree conveniente.

Citamos solamente ese aspecto del trabajo en las Marinas mercantes extranjeras, para establecer la comparación con la nuestra y demostrar cómo en ella el trato que recibe el trabajador respira arcaísmo por todas partes. En las Marinas mercantes extranjeras las condiciones de trabajo se han ido modernizando según las exigencias del tiempo, como sucede en tierra firme.

En nuestra Marina civil, dependiente siempre de la organización tradicional y con espíritu de privilegio que ha sido la Armada española, no se ha adelantado un solo paso con franco espíritu progresista. Lo último legislado sobre la jornada en el cabotaje bien claro lo dice: surte hoy efectos benéficos por las actuales circunstancias; si hubiera continuado la dictadura, la tal reglamentación hubiese sido burlada legalmente, porque tiene resortes para ello, o hubiese sido incumplida de una manera descarada, como ha estado ocurriendo siempre, contando con el beneplácito del militarismo, que, en cambio, ha estado bien presto para sojuzgar a los humildes.

Esa emotividad que hemos visto prender en muchos hombres civi-

Para el ministro de la Gobernación

HAY QUE RENOVAR EL AYUNTAMIENTO

SIQUENZA, 18.—Con motivo de continuar el Ayuntamiento romanista se viene trabajando con el mayor descaro y con la ayuda del alcalde por el restablecimiento del más lúculo de los Borbones.

El día 11, el alcalde, con la ayuda de unos cuantos trogloditas, propagó y quiso justificar como a esta ciudad habían llegado elementos extraños para incendiar conventos y demás edificios eclesiásticos. Para convencer al pueblo no repararon en molestar a dos honradísimos trabajadores del ferrocarril, que inmediatamente justificaron su personalidad.

También hay un canónigo que, por su manera de proceder, ya de palabra, ya desde un periódico, del que es director, no repara en medios para excitar a la población a que no debe dejarse arrebatarse su espíritu monárquico como ciudad clerical tiene derecho a defender.

No significa la manera de proceder de este canónigo un atentado hacia la duración del Gobierno de la República? ¿Va a seguir el gobernador de la provincia tolerando este Ayuntamiento catiquil y reaccionario?

Por el bien de las ideas democráticas no debe consentirlo un día más, ya que fué recusada la elección.

Extremadura, en pie

CASTUERA, 18.—El gobernador de Badajoz, en su visita provincial, ha pasado unas horas en Castuera. Sin aviso previo, la organización obrera, con su bandera, hizo un recibimiento entusiasta al primer representante del Gobierno republicano que llega a nuestro pueblo.

El pueblo se desbordaba vitoreando al gobernador entre aclamaciones de la República y al Partido Socialista Obrero.

Reunidos en el Ayuntamiento, el compañero Navas expuso al gobernador los problemas inaplazables que padecen los trabajadores de la tierra extremeña—tierra de latifundios y de rentistas—.

Otro compañero entusiasta y romántico—Martínez Matamoros—hizo saber al representante del Gobierno que aquellos trabajadores estaban dispuestos a defender la República hasta morir; pero que aquellos obreros no podían vivir con el régimen agrario existente.

Los trabajadores de Castuera aclamaron a los dos compañeros con vitores entusiastas.

No podemos ocultar nuestra alegría viendo cómo unos amigos románticos levantan al pueblo extremo de su esclavitud moral.

Ahora el Gobierno tiene la palabra —y la «Gaceta»— para dar a estos pueblos de Extremadura todo cuanto se merecen.

A esta sesión asistieron el dignísimo juez de instrucción de Castuera y un estudiante de la F. U. E.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Los pintores ingleses

LONDRES, 16.—El Sindicato Nacional de Pintores informa que durante el año 1920 el número de afiliados a dicha entidad fué de 37.940.

Excursión a Guadalupe

El domingo, día 17, se efectuó la anunciada visita a Guadalupe, organizada por la Agrupación Eléctrica, Sociedad integrada por el personal de la Compañía de electricidad del mismo nombre.

Los excursionistas fueron objeto de innumerables atenciones, tanto por parte del pueblo, que los acogió con verdaderas muestras de simpatía, como por parte de las autoridades. En la estación salió a recibirlos el delegado del Ayuntamiento, el que acompañó a la Agrupación en su visita a los principales monumentos de la capital, efectuada durante la mañana.

Después se celebró una comida al aire libre en la alameda que existe frente al panteón de la condesa de la Vega del Pozo, que también fué visitado por los excursionistas. La comida fué amenizada por la Rondalla de la Agrupación.

Por la tarde, y a ruego del comandante de ingenieros señor Huero, la Rondalla dio un concierto en la plaza de la Concordia, en el que, que a tal efecto fué galantemente cedido por el Ayuntamiento.

Durante aquí, una Comisión de la Directiva fué a cumplimentar al gobernador, al que dieron las gracias por la acogida de que habían sido objeto. Al dirigirse a la estación los excursionistas hicieron un alto ante el Gobierno civil, donde la Rondalla ejecutó el «Himno de Riego», y se dieron entusiásticos vivas.

Después los excursionistas visitaron la Casa del Pueblo, desde cuya azotea fueron ovidados y saludados con banderas. Invitados a subir al salón, la Rondalla ejecutó algunas piezas, culminando la alegría y el entusiasmo al hacerse mutuos ofrecimientos los compañeros de ambas localidades.

La impresión recibida por los excursionistas fué excelente, rogándonos hagamos constar desde estas columnas su agradecimiento a todos los elementos de la simpática y acogedora ciudad de Guadalupe.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Los marinos mercantes, sépalo el señor Casares Quiroga, están libres de sufrir humillaciones por parte del personal de la Armada. Quedan, desde luego, las excepciones de rigor, pero éstas son siempre las justificativas de toda regla.

Desde la Junta consultiva de Navegación, en donde ha imperado el personalísimo criterio de cualquier director general; desde esa Junta consultiva, en donde el trabajador civil, que es el marino, no sabía cómo conducirse, porque corría el peligro de encontrarse en la situación de un soldado de la escuadra ante el almirante de la misma; desde esa Junta consultiva hasta cualquier Comandancia de Marina, en donde muchas veces parecía que se aceptaban como favores los servicios que ellas están obligadas a prestar como organismos del Estado sostenidos por el contribuyente español.

De un plumazo, gallardamente, como ella se merecía, fué abolida la absurda ley de Jurisdicciones. Pero, por lo visto, el navegante español sigue siendo, como en el antiguo régimen, ciudadano de segunda categoría, cuando no se le considera aún emancipado de la degradante tutaría pretoriana que pesó hasta ayer sobre el pueblo español.

Mas ello no es así. Seguramente el actual ministro de Marina fué mal informado. Consulte con las organizaciones obreras, y podrá convencerse de cómo el marino español es mayor de edad y apto para vivir dentro de una democracia, sin necesidad de aparato militar, que sólo debe ser empleado para defender la integridad de la República, y no el egoísmo de tantos navieros como visitan estos días al señor Casares Quiroga, aunque ayer estos incondicionales del nuevo régimen colmaban a la monarquía de acciones liberadas.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una gran manifestación de duelo, con la participación de miles de personas. El entierro tuvo lugar en el cementerio de San Sebastián, donde se celebró un acto solemne con la presencia de numerosas autoridades y amigos de la finada.

Grandiosa manifestación de duelo

El domingo se efectuó el entierro de don Nicolás Salmerón, nieto y sobrino de la finada. La comitiva, presidida por una sección de la Guardia municipal en traje de gala, fue acompañada por el Ayuntamiento, el Gobierno, y numerosas autoridades gubernativas y militares. El acto se celebró en el coliseo Pardiñas, donde se celebró una

Federaciones Nacionales

GRAFICA ESPAÑOLA
Reunido el Comité Central, Leyó la correspondencia que sigue:
De la U. G. T., enviando un palco para la función que de celebrarse en el Español en honor de los delegados de la Internacional Sindical; acordándose acudir a dicha velada el Comité Central en pleno.
De la de Cajas de Madrid, cursando e informando favorablemente la petición de inutilidad formulada por A. Varela, la que es concedida.
De la de León, informando favorablemente la petición de subsidio por otras causas demandado por un federado de aquella localidad, y el que es concedido, y dando cuenta de que la imprenta de Fidalgo, recientemente establecida en aquella población, ha sido clausurada a consecuencia de embargo judicial.
De la U. G. T., nombrando vocal suplente en la Comisión Interina de Corporaciones al camarada Antonio Muñoz.
Se acordó insistir cerca de la Casa del Pueblo de Madrid sobre la propuesta que esta Federación hizo en tiempo a la misma tendiente a la reunión de las cédulas personales de las clases modestas, en lo que respecta a su importe, por el ministerio del ramo.
También se decidió excitar a la Unión General de Trabajadores a que tome el acuerdo de dirigirse a sus filiales exhortándolas a que vayan por la más completa rectificación del censo electoral próximo.
Del mismo modo se decidió no cubrir los cargos vacantes en el Comité por las dimisiones acaecidas, ya que aún sus miembros en ejercicio son más que los cargos vacantes.

Para aplicar sus informes a la tramitación de los acuerdos de la Conferencia nacional de Salarios mínimos se han remitido el pasado mes a las Secciones unas fichas estadísticas de jornales y jornadas. Buen número de Directivas se han apresurado a cumplir el ruego del Comité central quedando aún sin atender diligencia una importante las siguientes: Córdoba, Granada, Huesca, Tolosa, El Ferrol, Alicante, Almería, Cuenca, Cartagena, Murcia, Albacete, Soria y Las Palmas.
El Comité Central ruega la remisión inmediata de los datos que solicita en las citadas fichas.

LA DE LA INDUSTRIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS
Se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación el día 11 de los corrientes, para tratar los siguientes asuntos:
Se recibe un comunicado de los vocales que los Comités paritarios de distintas ramas federadas, en el que se interesa solicitando importantes reformas en la estructura de dichos organismos, acordándose acceder a lo solicitado y convocar para las tres de la tarde del día 13 a las Juntas directivas y Comités centrales de los organismos federados, para darles cuenta de lo que se solicita y obtener su conformidad.
A una comunicación de nuestro delegado de Barcelona, en que pide se prepare un acto de propaganda en dicha localidad, se acuerda pedirle la fecha en que éste podría celebrarse y ver si es compatible para el representante que a dicho acto habría de acudir de la U. G. T.

Aite la insistencia con que mantienen sus puntos de vista, completamente distintos, los Operadores de Santander, que unos quieren continuar en grupo y otros constituidos en Sección, se nombra una Ponencia que emita dictamen, que será sometido al Pleno del próximo mes de junio.
La Ejecutiva conoce y aprueba las bases de trabajo que los vocales del Paritario de Tramoyistas han confeccionado de acuerdo con los Acordados para su discusión en los Plenos de este mes.
La Secretaría da cuenta de varias gestiones verificadas en diversos departamentos, las que son aprobadas.
A una comunicación del camarada autor Roberto Samsó, en que hace varias propuestas interesantes para la vida del espectáculo, se acuerda decirle las concretas en un escrito hecho en forma para poder tramitarlas.

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación el día 27 del mes próximo pasado para tratar los siguientes asuntos:
El compañero Pretel da cuenta de todas las gestiones realizadas cerca de la Sociedad de Empresarios respecto a la Fiesta del Primero de Mayo, que son aprobadas, acordándose celebrar dicha fiesta.
También da cuenta el mismo camarada de las gestiones que se le han encomendado realizar al compañero Rey, de Santander, cerca de los profesores de orquesta de distintas localidades.

Se acuerda que la Sociedad de Operadores haga gestiones directas cerca del ministro de la Gobernación respecto a los exámenes de operadores y los que puedan convocarse en lo sucesivo.
Se aprueban las conclusiones adoptadas en la asamblea celebrada por los profesores de orquesta de Madrid respecto a la nueva orientación que tienen dar a la Asociación de Profesionales.
Respecto a un comunicado que re-

miten los profesores de orquesta de Zaragoza lamentándose de que se pretende cobrarles atrasos de años anteriores del impuesto de Utilidades, en contra de lo que dispone la ley respecto al particular, se acuerda pedirles los datos concretos para hacer las gestiones en demanda de justicia.
LA DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES
El día 12 se reunió el Comité de esta Federación, siendo aprobada la correspondencia remitida al camarada Espinosa, de Murcia; a la Comisión formada para recibir donativos para la huertana del malogrado capitán García Hernández, Pamplona, Huelva, Burgos, Zaragoza, Valladolid, Gaisitas de La Coruña, Oviedo, Internacional de Servicios Públicos, Peñarroya y Murcia.
Se da lectura a la recibida de Palencia, Murcia, Barcelona y Unión General de Trabajadores.
Se acordó visitar al ministro de Trabajo y Previsión con referencia a asuntos de Palencia, Almería, Murcia y otras Secciones.
Se recibieron giros de Almería y Valladolid.
Asimismo se acordó recomendar a las Secciones que expliquen con toda claridad por los federados que pagan o si es por el Turburiano.

LA CULINARIA ESPAÑOLA
Asisten Aguilar, Blanco, J. Blanco, Gato, Escudero, M. Granada y Aveledo.
Se da lectura a la siguiente correspondencia:
Una carta de la Artística Culinaria, de Barcelona, dando cuenta de los trabajos realizados por la Comisión nombrada para hacer la fusión de los cocineros de Barcelona. Se reciben mil pesetas de aquella Sección para el pago de cuotas. Se acuerda contestar como procega.
El compañero Atifano Grandá informa de su gestión en aquella localidad, que es aprobada.
Otra carta de la Sección de Bilbao, en la que dan cuenta del acuerdo tomado por dicha Sección concediendo amnistía para que ingresen todos los compañeros que por diferentes motivos no pertenecen a la Sociedad. Acusan recibo al giro de 105 pesetas importe de cinco semanas de socorro de huelga al compañero N. García. Se contesta en consonancia.
Son leídos un telegrama y varias cartas de la Sección de Sevilla, en las que informan de haberse resuelto el conflicto que tenían planteado a los patronos, favorable a nosotros, consiguiendo cobrar como en años anteriores el jornal doble el mes de abril.
Son tratadas cartas de Administración de las Secciones de La Coruña, Vigo, Santander, Málaga, Huelva, Almería, San Sebastián y Zaragoza. Se acuerda contestar en forma adecuada.
Se acuerda dirigirse al ministro de Hacienda, ciudadano Indalecio Prieto, agradeciéndole haya suprimido el impuesto de Utilidades.
El secretario da cuenta de haber enviado instancia a los ministros de la Guerra, Justicia y Marina solicitando se doten de cocineros profesionales los cuarteles y demás establecimientos del Estado donde sea una necesidad este servicio. (Esto, que es una aspiración de esta Federación desde que se constituyó, y que lo hemos solicitado muchas veces de los Gobiernos monárquicos sin haber sido nunca atendidos, esperamos serlo en esta ocasión, por ser un caso de justicia que lo mismo a los soldados que a los reclutados se les dé el alimento bien comendado. Con esto, compañeros, esperamos resolver en parte la gran crisis de trabajo que atravesamos y que hasta ahora cada día la vemos aumentar por la fuga de capitalistas que tenían cocineros.)
Por último, se acuerda agradecer a la U. G. T. la invitación que nos envió para asistir a las sesiones de la F. S. I., a las que asistió el compañero Mairal.
Para delegados de los Plenos de la Unión General de Trabajadores se designó a los compañeros Eladio Aguilar y José M. Blanco, efectivo y suplente, respectivamente.

LA DE PELUQUEROS Y BARBEROS
Con la asistencia de los compañeros Lobo, Mauro, Colomo, Pozuelo, Lazo, Fernández, González, Echegaray y Mira, celebró su reunión semanal el Comité ejecutivo de esta Federación.
El compañero secretario dió cuenta de la correspondencia despatchada a distintas Secciones, entre las que, por no ser de trámite, se mencionan las dirigidas a Salamanca, como adhesión al Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario; a la Federación Local y a los camaradas peluqueros de la misma. Se tiene igualmente conocimiento de la recibida de Alcalá de Henares, Cieza y Murcia, de los camaradas Dependientes de Comercio, con los que se mantiene correspondencia para lograr el ingreso de los compañeros peluqueros de la referida capital.
El compañero Mira informa detalladamente de las reuniones de la Internacional Sindical, a las que ha concurrido representando a la Federación.
También da cuenta de su viaje a Toledo, como igualmente del efectuado a Santander el día 1 de mayo, donde tomó parte en el acto público celebrado en la Fiesta del Trabajo. El

Comité aprobó la labor realizada por el camarada secretario.
Se discutió ampliamente el proyecto de la Oficina Central Nacional de Colocaciones, que será llevada al próximo Congreso.
LA DEL TRANSPORTE URBANO E INTERURBANO
Nota de la reunión celebrada el día 8 de los corrientes, con la asistencia de los compañeros Pastor, Cibeiro, López, Garrigós y Díaz. España justifica su no asistencia por estar representando a la Federación en el Congreso ferroviario que se celebra en Salamanca.
Se da lectura del acta de la anterior reunión, siendo aprobada.
El Comité conoce la correspondencia cruzada con las Secciones y se acuerda contestar lo que proceda en cada caso objeto de consulta. El secretario informa de las gestiones realizadas en el ministerio de Trabajo encaminadas a resolver cuestiones pendientes de las Secciones en dicho centro.
También conoce el Comité las altas de las Sociedades de Carreteros de Hellín (Albacete), de la Sociedad de Tranviarios de La Coruña y Conductores de Automóviles de Martos (Jaén).
El Comité conoce las contestaciones de los compañeros Prieto, De los Ríos y Caballero a las felicitaciones dirigidas por la labor realizada por ellos en las camaradas en sus respectivos departamentos ministeriales en pro de la clase trabajadora y de los intereses generales del país.
El secretario informa de que se han recibido cartas de Almería, Badajoz, Baeza, Villanueva del Arzobispo, Lugo y Lérida solicitando se remitan datos para constituir en las localidades mencionadas Sociedades de Conductores de Automóviles y Carreteros. El Comité comunica haber quedado constituida la Sociedad de Conductores de Automóviles que en breve pertenecerá a la Federación.
El Comité queda informado de las gestiones realizadas en el ministerio de Trabajo con la Comisión de tranviarios de Bilbao en relación con las bases de trabajo aprobadas recientemente.
También conoce el Comité las peticiones de mejoras que hacen los tranviarios de Cartagena.
Zamora, Conductores de Automóviles informan de los resultados de la demanda presentada en el Tribunal Industrial y su resolución de apelar al Tribunal Supremo. El Comité contesta lo pertinente acerca del caso relacionado con la defensa.
También queda informado el Comité de las cotizaciones recibidas y de haberse remitido los cupones y recibos correspondientes.
Por la presente nota se pone en conocimiento de las Secciones haberse remitido los paquetes de la revista «Transporte», a los efectos de que, de no obrar en su poder en la fecha presente, hagan la oportuna reclamación en la oficina de correos.
También se ruega por la presente que las Juntas directivas de las Sociedades de Conductores de Automóviles hagan presente a sus asociados la necesidad de que al salir de viaje lleven en su poder la documentación que acredite su personalidad como asociados afectos a esta Federación nacional de Obreros del Transporte, sin cuyo requisito no les serán prestados los auxilios de que se ven precisados en cualquier caso de accidente o reclamación de carácter sindical.

Nuestros muertos
Ayer se verificó el entierro, con numerosa concurrencia, del camarada Francisco González Arenas, que falleció el domingo, a los sesenta y dos años de edad. Era el compañero Arenas un antiguo militante del Partido Socialista, al que pertenecía desde el año 1899 como afiliado a la Agrupación Socialista Madrileña, en la que tenía el número 31.
De honrosísima historia societaria, figuró siempre entre los asociados a la organización del Transporte urbano, donde contaba con la simpatía de ininidad de trabajadores, que se exteriorizó ayer en el acto del entierro, verificado en el Cementerio Civil.
A la vida e hijos del finado, y muy especialmente a nuestro correligionario Francisco Cirilo, damos nuestro más sentido pésame por la dolorosísima pérdida que acaban de sufrir.

Sociedad Española de Higiene
Esta Sociedad celebrará sesión pública hoy, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9.
Tema de discusión: «El problema de la rabia en España». Tienen pedida la palabra los señores doctores Martín Menéndez, Ortega, Alarcón y otros.

Reuniones y convocatorias
JUVENTUD SOCIALISTA DEL PUEBLO DE VALLECAS
Esta Juventud celebrará junta general el próximo viernes, día 22, a las nueve de la noche, por la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia de todos sus compañeros.
JUVENTUD SOCIALISTA DE CHAMARTIN DE LA ROSA
Esta Juventud celebrará junta general ordinaria mañana miércoles, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo (Garibaldi), para discutir el siguiente orden del día: Acta anterior; altas y bajas; aprobación de cuentas; gestiones del Comité; y preguntas y proposiciones.

GRUPO SINDICAL SOCIALISTA DE ARTES BLANCAS
Por la presente se convoca a los afiliados a la Sección Candelal que pertenecen a este Grupo a una reunión, que se celebrará hoy, en la Secretaría 16, para tratar un asunto de gran importancia.
MOLDEADORES EN METAL
El Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Baluarte» convoca a todos los obreros, socios y no socios, de la profesión de moldeadores en metal, a una importante reunión, que se celebrará en el salón terraza de nuestro domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), mañana miércoles, a las seis y media de la tarde.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.
SOCIEDAD DE EBANISTAS Y SIMILARES
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS
ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER DE TODAS CLASES, DE CALZADOS DIVERSOS Y VINOS VARIADOS
Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso.
Casa central: Libertad, 26. Teléfono 14033.
Sucursales: Arganzuela, 1. Teléfono 14849. — Valencia, 5. Teléfono 14279. — Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826. — Martínez Campos, 1. Teléfono 33735.

SERVICIO A DOMICILIO DESDE PEDIDOS DE CINCO PESETAS
Entrega inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA BILBAINA
Géneros de todas clases en calidad superior.
SAN FRANCISCO, 9 y 11, BILBAO

De teatros

Cinema Génova. — Primera sesión de «Proa Filmófono».
Los organizadores de «Proa Filmófono» han dicho: «Con el propósito de recoger e impulsar la obra que escasea cineastas y muy pocas organizaciones en el mundo entero, conscientes de la elevada misión de la artista, han acordado, se ha formado en España un grupo con el nombre de «Proa» que seleccionará esta clase de films científicos, documentales, sociales, etcétera.» Y los lectores, leídas estas palabras, ya saben lo que es «Proa Filmófono».

Ayer por la tarde celebró en el Cinema Génova (antes Principe Alfonso) «Proa Filmófono» su primera sesión. En la sesión, escritores, artistas, cineastas, aficionados... Todos expectantes. Ambiente de curiosidad.
Y en la «sección» surge el título de una película: «Artemio, cargador del Volga». Es la película rusa que, consecuentemente con sus laudables propósitos, «Proa Filmófono» ha querido presentarnos en esta primera de sus sesiones.

Fotografías excelentes, fuerte realismo, una expresión formidable que hace inmensos los letrados explicativos, y a lo largo de toda la película, aires, ruidos, una música suave, que, a veces, se hace violenta. Es decir, una nueva nota expresiva. Película rusa, película rusa, en una palabra.

Los espectadores recuerdan a Gorki, y es que «Artemio, cargador del Volga», está inspirada en una novela de Gorki: «Cain y Artemio».

Termina la exhibición, y el público —escritores, artistas, cineastas, aficionados— aplaude con fervor a nosotros, desde aquí, también aplaudimos. Y merecidamente. «Proa Filmófono» ha iniciado con verdadera brillantez su labor, y después de esta primera sesión ha aumentado la curiosidad, el interés en el público que asistirá a estas exhibiciones. —E. M. A.

Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos
Como oportunamente anunciamos, el pasado domingo, día 17, visitó los talleres de fotograbado del Centro Gráfico Artístico, que dirige don Justo Gil, y del que son encargados de las distintas secciones los señores Montoliú, Portolés, Romero y Linare.

Los que acudieron a dicho acto guardarán un grato recuerdo del mismo, pues les fueron enseñadas prácticamente las distintas operaciones que se necesitan para la confección de un fotograbado por los antedichos señores, los cuales demostraron la gran competencia que poseen en tan difícil especialidad gráfica.

El servicio de retrato del fotograbado directo en retrato del fundador de la Escuela de Aprendices, Antonio García Quejido, siendo donado para el Grupo como recuerdo de la visita y rindiendo así un tributo de admiración hacia el hombre que, en unión de Pablo Iglesias, supo redimir a la clase obrera en general, y a los gráficos particularmente, de la incultura en que estaban.

La numerosa concurrencia, compuesta en su mayoría por actuales alumnos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos, dió muestras de gran satisfacción y siguió con interés todas las operaciones realizadas.
Esta visita, primera de la serie que tiene en proyecto el Comité del Grupo, creemos que fué un gran acierto por el gran número de conocimientos que en ella se recibieron. Oportunamente será anunciada la próxima visita a otro departamento de Artes Gráficas.

Los empleados administrativos de periódicos se organizan
Convocados por el Subcomité regional de la Federación Gráfica, se reunieron ayer en la Casa del Pueblo numerosos empleados administrativos de Prensa al objeto de constituir una organización profesional que actúe en su seno a los empleados y subalternos de las Administraciones de periódicos y revistas.
El secretario del Subcomité regional, compañero Pablo Cervera, explicó el objeto de la reunión, exponiendo la necesidad de que se organizaran todos los empleados administrativos.
Después habló el compañero Masip para corroborar lo dicho por el camarada Cervera.

Como se encontraba en el salón el compañero Francisco Núñez Tomás, vicepresidente del Comité paritario de Prensa de la Federación Gráfica, se le invitó a que hablara. Así lo hizo, efectivamente, pronunciando un interesante discurso en el que expuso las grandes mejoras conseguidas por los periodistas al organizarse.
Habló nuevamente el compañero Cervera, explicando el concepto que la Federación Gráfica tiene del Sindicato a base de lucha de clases, y se nombró una Comisión, integrada por un representante de cada periódico, para cuya misión es confeccionar el proyecto de reglamento por el que ha de regirse esta nueva organización, que desde luego pertenecerá a la Federación Gráfica, bajo cuyos auspicios nace, y a la Unión General de Trabajadores.

Círculo Socialista del Sur
El día 13 del corriente comenzó su ciclo de lecturas comentadas este Círculo, con la lectura del notable folleto de León Blum «Para ser socialista».
El camarada López Rodríguez, que se encargó de su lectura, comentó algunos de sus párrafos, e invitó a los oyentes a que se aficcionen a leer los

folletos y las obras de carácter socialista, que proporcionan a la masa trabajadora el conocimiento perfecto de nuestro sublime ideal.
Los asistentes al acto felicitaron al lector y comentarista por su elección para la apertura del ciclo, y salieron muy complacidos por la claridad del concepto que de los principios socialistas encierra este magnífico folleto del camarada Blum, el cual no es tan leído como debiera ser por los socialistas y simpatizantes.

Monárquicos a la cárcel
VALENCIA, 18.—En vista de que los elementos reaccionarios celebran reuniones clandestinas de propaganda contra la República, el gobernador ha manifestado que está dispuesto a proceder con toda energía para impedirlo, como igualmente la campaña derrota que realizan.
Se han practicado algunos registros domiciliarios y han sido detenidos los ex concejales reaccionarios don Manuel Oller y don Rosario Martínez, que han ingresado en la cárcel.
La tranquilidad en esta provincia es absoluta.—Iraño.

Inauguración de un Centro republicano
Un grupo de jóvenes, con objeto de consolidar el nuevo régimen y de dar a conocer las ventajas de la forma de Gobierno republicano, han fundado el Centro Cultural Republicano, cuyo domicilio social es: Hermosilla, 18, entresuelo derecha.
A tal fin se abrió un curso de conferencias a cargo de personalidades de la prensa y de la política y de cuantas personas capacitadas lo deseen. Además se darán clases especiales para cuantos a ellas quieran concurrir.

Partido Republicano Federal
El Consejo nacional convocará a una asamblea nacional, que se celebrará en Madrid los días 20 y siguientes, y en la misma convocará el partido republicano federal de Madrid. Madrid en los días 26 y siguientes del actual, en el local y hora que oportunamente se convocará.
Podrán concurrir a dicha asamblea todos los Comités municipales, provinciales y regionales constituidos.—El presidente, Eduardo Barriobero y Horráz.

Unos ascetas que quieren ir desnudos
CALCUTA, 16.—Tres ascetas del distrito de Broock, en la Presidencia de Bombay, que persisten en pasear por la calle desnudos, son la fuente de considerables molestias para las autoridades.
Los tres ascetas pertenecen a la secta Jain, que adora un ídolo desnudo. Por ir de esta guisa fueron detenidos y luego liberados bajo fianza.
Una numerosa multitud fué a protestar del caso, y las autoridades concedieron el permiso para ir sin ropas, a condición de que se rodeasen por lo menos diez personas y no frecuentasen los lugares públicos.

Cambiando nombres
UBEDA, 17.—En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento se acordó por unanimidad oficial al dueño del teatro Rey Alfonso para que cambie al mismo el nombre.
Asimismo se acordó cambiar los nombres a tres Grupos escolares, pues con los que tenían seguían recordando el fenecido régimen borbónico.
Desde hoy se llamarán Grupo de la Conjunción, Grupo Republicano y Grupo Socialista.—Márquez.

Sección de noticias
Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: D. Vega y A. Marcos. Suplente: C. Paz. Jurados obreros: L. Briones y J. Jiménez. Suplente: L. L. Santamarina. A las diez: Eleuterio Ruiz contra «Portland Valderrivas» y «Las Asurances Generales», por accidente de trabajo. A las diez en segundo lugar: E. Hervás contra Luis Lópeza por salarios. A las diez, en tercer lugar: Gerardo Jiménez contra el Banco Popular de Los Previsores del Porvenir, por salarios. A las diez, en cuarto lugar: A. Acosta contra Antonio Moral, por salarios. A las diez, en quinto lugar: M. Delgado contra J. Palomeque, por salarios. A las once: A. Gualdalupe contra J. Palomeque, por salarios. A las once, en segundo lugar: Isidoro Rodríguez contra Luis Coppel, por salarios. A las once, en tercer lugar: Demetrio Rodríguez contra Ramón Gallardo, por salarios. A las once, en cuarto lugar: Agapito García contra Luis López.

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello.
LA DISCRETA - Salud, 8.

URINARIAS
(AMBOS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nada se entere, suavemente y rápidamente de la bienquerida, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco CACHETS COLLAZO por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS
ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER DE TODAS CLASES, DE CALZADOS DIVERSOS Y VINOS VARIADOS
Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso.
Casa central: Libertad, 26. Teléfono 14033.
Sucursales: Arganzuela, 1. Teléfono 14849. — Valencia, 5. Teléfono 14279. — Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826. — Martínez Campos, 1. Teléfono 33735.

SERVICIO A DOMICILIO DESDE PEDIDOS DE CINCO PESETAS
Entrega inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA BILBAINA
Géneros de todas clases en calidad superior.
SAN FRANCISCO, 9 y 11, BILBAO

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS
ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER DE TODAS CLASES, DE CALZADOS DIVERSOS Y VINOS VARIADOS
Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso.
Casa central: Libertad, 26. Teléfono 14033.
Sucursales: Arganzuela, 1. Teléfono 14849. — Valencia, 5. Teléfono 14279. — Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826. — Martínez Campos, 1. Teléfono 33735.

En la Casa del Pueblo

OBROEROS GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES
Se acordó que sean admitidos todos los compañeros de telefonos que lo soliciten, creando una Sección dentro de la Federación, denominándola Sección de Telefonos. La Directiva quedó encargada de la propaganda y organización, facilitándole para celebrar las reuniones que crea convenientes con estos compañeros.
Igualmente se acordó que hasta tanto queda aprobado el nuevo reglamento y definitivamente determinada la forma en que esta Sección haya de funcionar, sea la Directiva la que lleve la dirección de la misma, nombrando, con los compañeros de telefonos, una Comisión que se encargue de la organización y marcha de ésta.
Se nombró una Comisión para que proceda a elaborar un proyecto de reforma del reglamento de la organización con facultades amplias para que dé cabida a los compañeros de otras ramas de servicios públicos que pudieran entrar en la organización, estudiando la forma de que la Sección Socorro quede dentro de ese reglamento, pero buscando el medio de que sea libre el poder optar por tener o no derecho a ellos, pudiendo orientarse en la creación de fondos para el paro forzoso, sección de trabajo y contratación, etc.
Por último, se concedió un voto de confianza a la Junta directiva para que estudie la forma de anular el contrato de trabajo ya aprobado en el Comité paritario de empleados de Empresas.

CARPINTEROS DE LA EDIFICACION «LA VERDA SOCIAL»
El domingo último se ha reunido en junta general ordinaria en el salón terraza de la Casa del Pueblo esta veterana Sociedad.
Se trataron bastantes asuntos de trámite presentados por la Junta directiva, y todos fueron aprobados.
Por una gran mayoría de votos se acordó contribuir con 200 pesetas para el Fondo electoral.

La Junta directiva propuso la conveniencia de ingresar nuevamente en la Federación Local de la Edificación, estudiándose tres turnos en tres, en contra, combatiendo la propuesta: Manuel Oñero, Manuel Caballero y Vicente F. Reduello, y la defendieron Juan Casanova, Pedro Expósito y Lorenzo Arenzana; después de amplia discusión se aprobó dicha propuesta, sin ningún voto en contra, reinando mucho entusiasmo entre la mayoría de los reunidos, congratulándose de haber tomado tan feliz acuerdo, ya que así continuará esta Sociedad en la Unión General de Trabajadores.

REUNIONES PARA HOY
En el salón grande, a las seis de la tarde, «Albaites» (El Trabajo).
En el salón terraza, a las siete de la tarde, «Ligotografos».

LOS DEPORTES
Queda eliminado el Barcelona del Campeonato de España
POR LA MINIMA DIFERENCIA VENCE EL ATHLETIC AL DEPORTIVO ALAVES.
Para el torneo de consolación jugaron el domingo, en el campo del Nacional, el Athletic madrileño y el Deportivo Alavés.
El encuentro resultó de gran interés por la igualdad de fuerzas, que continuamente se traducía en el marcador hasta momentos antes de terminar el encuentro, en que el once madrileño obtuvo el tanto de la victoria.
El primer gol para los forasteros lo obtuvo el extremo derecho, Cagni, que había sustituido a Ibáñez, que se retiró lesionado.
El empate lo consiguió Marín, de un gran tiro, y con un 1-1 terminó la primera parte.
Jugó el segundo tiempo Ibáñez; pero, en cambio, dejó de alinearse Cordobí, continuando Cagni.
Lecue consiguió el segundo tanto para los alaveses, y Del Coso, nuevamente el empate para los madrileños, y Durio, de remate de cabeza, el de la victoria.
Festorearon mucho más los del Athletic en esta segunda parte, pero la buena actuación del trió defensivo del Deportivo evitó una victoria más concluyente.
Arbitró el madrileño señor Kuzis, el cual alineó así a los equipos:
Athletic: Antonio; Maciones, Corral; Santos, Ortóñez, Rioja; Marín, Trillo; Arteche, Buiria y Del Coso.
Deportivo Alavés: Berastain; Ciricco; Quincoces; Rey, Fede, Urquidí; Ibáñez, Cordobí, Albeniz, Jáuregui y Lecue.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA
Resultados de los partidos de octavos de final jugados el domingo para el campeonato de España:
Barcelona: Valencia, 2; Barcelona, 1; Bilbao: Arenas, 4; Oviedo, 0.
Castellón: Tudur, 3; Sevilla, 1.
Gijón: Spöring, 0; Unión de Irua, 0.
Murcia: Tudur, 0; Madrid, 0.
Logroño: Tudur, 3; Valladolid, 0.
Sabadell: Tudur, 3; Athletic de Bilbao, 1.
Sevilla: Betis, 2; Badalona, 0.
Quedan eliminados el Barcelona, Sabadell, Badalona, Sporting de Gijón, Oviedo, Murcia y Valladolid.
El Deportivo de Castellón y el Sevilla tendrán que jugar un encuentro de desempate.

COMO SE JUGARAN LOS CUARTOS DE FINAL
En la Federación Nacional se celebró ayer el sorteo, entre los Clubs que han quedado clasificados para disputarse los partidos para los cuartos de final.
He aquí el resultado del sorteo:
Betis-Madrid.
Unión de Irua-Athletic de Bilbao.
Arenas-Valencia.
Vencedor del encuentro Castellón-Sevilla contra el Logroño.
Los partidos comenzarán a jugarse el domingo en los campos de los Clubs que figuran en primer lugar.

CASTELLON-SEVILLA, ESTA TARDE
En el campo del Madrid, dando principio a las cuatro y media de la tarde, se juega hoy, martes, el partido de desempate entre el Deportivo de Castellón y la Sevilla.
La probable formación de los equipos será la siguiente:
Sevilla: Elizaguirre; Iglesias, Sedeño; Rey, Abad, Arroyo; Roldán, Gual, Campañal, López y Brand.
Castellón: Alanga; Vidal, Alfonso Olanoso; Gomez, Capilla, Arceles; Arzáiz, Martínez, Moya, Moutaños y Pascual.

EL TORNEO DE PROMOCION
El Deportivo Nacional venció al Logroño por 3-1, y la Primitiva Amistad a la Tranviaria por 2-1, en encuentros jugados el domingo.

GAMPEONATO DE MARCHA POR MONTANA
Mal tiempo hizo el domingo para la

celebración del campeonato de marchas por montaña organizado por la Sociedad Deportiva Excursionista.
El viento, la lluvia y el frío hicieron penosa la participación de los marchadores.
El recorrido fué desde el puerto de Navacerrada a la cumbre de las Guarramas, collado y rumber de Valdemartín, donde, a causa de la espesa niebla, hubo que ajustar el viraje para volver por el mismo camino al punto de partida.
Tomaron la salida ocho corredores, quedando clasificados, por haber efectuado la marcha dentro del tiempo reglamentario, los marchadores siguientes:
1. Vicente Casasola, 58 m. 38 s.; 2. Ramón Vieasco, 1 h. 1 m. 40 s.; 3. Angel Novillo, 1 h. 11 m. 40 s.; 4. Rafael Meseguer, 1 h. 21 m. 42 s.
Actuaron de jurados los señores Puyol y Carvajal.

Espectáculos
Gacillas
ESPAÑOL. — Hoy, martes, a las diez y a las diez y media, la obra de recreativo éxito PLUMA EN EL VIENTO. Se despierta en Contaduría.
MARGARITA VIRGU en el teatro de Muñoz. Saca follón de Tetuán y plaza del Carmen. Teléfono 11875. Últimos días de actuación. Funciones populares: butaca, tres pesetas. Tarde, día muy buena familia (120 representaciones); noche, últimas representaciones de «Un día de octubre», de Kuyser.

Funciones para hoy
ESPAÑOL. — A las diez y a las diez y media, PLUMA EN EL VIENTO.
COMEDIA. — A las diez y media, LO QUE ERAS TU (estreno).
CALDERON. — A las seis y media, La marcha de Cádiz y El santo de la Invidia. — A las diez y cuarto, Doña Francisquita.

FONTELA (Compañía Argentina Rivarola-De Ruas). — A las seis y media y diez y media, LLEVAME EN TUS ALAS.
LARA. — A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Tres eran tres...
MILROZ SECA (Margarita Virgu). — A las seis y tres cuartos. De muy buena familia. — A las diez y tres cuartos, Un día de octubre.

VICTORIA. — A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, La princesa del Marrón Glacé.
ESLAVA. — A las seis y media (beneficio de Bretoño). La princesa Erambeña y fin de fiesta. — A las diez y media, ¡Por si las moscas! y fin de fiesta.
MARIA ISABEL. — A las seis y media y diez y media, ¡Todo para tí!

FUENCARRAL. — A las seis y media y diez y media, ROSAS DE SANGRE O EL POEMA DE LA REPUBLICA.
MARAVILLAS. — A las seis y media y diez y media, Curro Trueno.
ROMA. — A las siete, ¡Me acuerdo a las ocho. — A las diez y tres cuartos, La niña de la Mancha.

CIRCO DE PRICE. — A las diez y media, función de circo.
COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA BILBAINA
Géneros de todas clases en calidad superior.
SAN FRANCISCO, 9 y 11, BILBAO

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS
ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER DE TODAS CLASES, DE CALZADOS DIVERSOS Y VINOS VARIADOS
Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso.
Casa central: Libertad, 26. Teléfono 14033.
Sucursales: Arganzuela, 1. Teléfono 14849. — Valencia, 5. Teléfono 14279. — Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826. — Martínez Campos, 1. Teléfono 33735.

SERVICIO A DOMICILIO DESDE PEDIDOS DE CINCO PESETAS
Entrega inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA BILBAINA
Géneros de todas clases en calidad superior.
SAN FRANCISCO, 9 y 11, BILBAO

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS
ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER DE TODAS CLASES, DE CALZADOS DIVERSOS Y VINOS VARIADOS
Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso.
Casa central: Libertad, 26. Teléfono 14033.
Sucursales: Arganzuela, 1. Teléfono 14849. — Valencia, 5. Teléfono 14279. — Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826. — Martínez Campos, 1. Teléfono 33735.

SERVICIO A DOMICILIO DESDE PEDIDOS DE CINCO PESETAS
Entrega inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA BILBAINA
Géneros de todas clases en calidad superior.
SAN FRANCISCO, 9 y 11, BILBAO

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS
ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER DE TODAS CLASES, DE CALZADOS DIVERSOS Y VINOS VARIADOS
Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso.
Casa central: Libertad, 26. Teléfono 14033.
Sucursales: Arganzuela, 1. Teléfono 14

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9. 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Para el ministro de Trabajo

Aspiraciones de los agrarios de Cataluña

Las organizaciones obreras agrícolas suscitadas, en nombre y representación de los obreros del campo de Cataluña, pertenecientes a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, adherida a la Unión General de Trabajadores de España, recogiendo el unánime sentir de cuantos en la agricultura desarrollan sus actividades en orden al trabajo, a la vida ciudadana y a la superación de la economía nacional, creen un deber en estos momentos de profunda renovación política y social que la nación republicana estén convencidos de imprimir a nuestro país las aspiraciones que anhela para reintegrar los espíritus en una era de paz y de progreso, las cuales ruegan sean apreciadas con carácter de urgencia y planteadas en la realidad en los medios obreros rurales, por ser una necesidad sentida y no diversa veces manifestada y nunca recogida por el funesto régimen monárquico que con general satisfacción acaba de hundirse para siempre. Por tanto, concretamos nuestras justas aspiraciones en los puntos siguientes: 1.º Creación de una Delegación nacional o regional agrícola para el estudio y planteamiento más eficaz del problema social agrario. 2.º Suspensión de las sentencias judiciales y de embargo de bienes y útiles de trabajo a los pobres agricultores y modestos arrendatarios, recaudados por injustos adeudos promovidos por la usura de los propietarios de la tierra en contra de los usurarios, y adopción de medidas de equidad y justicia. 3.º Exacto cumplimiento del pacto...

Para los obreros campesinos

¡Enhorabuena, camaradas campesinos! Ya os llegó la hora de que alguien desde las altas esferas del Poder público se ocupara de vosotros. Y que la hora os llegó lo prueba el reciente decreto de 7 de mayo, emanado del ministro de Trabajo, Largo Caballero, creando los organismos mixtos en la agricultura, extendiendo a los campos los beneficios de la Organización corporativa, que tan espléndidos resultados puede dar. Y no es que los Gobiernos que tuvimos la desdicha de padecer durante la funesta monarquía ignoraran cuál era vuestra situación; antes al contrario, la conocían perfectamente, como también conocían los provechosos resultados que podían obtener del injusto estado en que os encontrabais. Nada hicieron por remediarla, si acaso con disposiciones poco o nada eficaces, antes bien con injustos ovidos legislativos en materia social os relegaron el papel de cenicientas en la sociedad. El aspecto de problema general agrario que toca el decreto es el relativo a la organización de entidades democráticas de los diversos elementos agrarios, patronos y obreros, propietarios y colonos, cultivador e industriales transformadores de las materias agrícolas para la regulación de sus intereses comunes. Tan interesante decreto bien merece su divulgación, sobre todo por estar dirigido a campesinos muy propicios, por su poca costumbre, a perderse en los párrafos de una disposición oficial, aun cuando sea tan clara como la que glosamos. Los organismos que se establecen en el decreto son: a) Jurados mixtos del trabajo rural; b) Jurados mixtos de la propiedad rústica; y c) Jurados mixtos de la producción y las industrias agrícolas (art. 1.º). Pudiéndose también establecer por el ministerio de Trabajo, cuando en la jurisdicción de un Jurado mixto del trabajo rural existan pueblos que tengan más de 500 obreros agrícolas, Comisiones mixtas menores en la forma y con las atribuciones que expresamente se les encomienda (art. 8.º). Actuando igualmente una Comisión mixta arbitral agrícola como organismo consultivo del ministerio de Trabajo y Previsión, en los recursos y en general en todos los asuntos relativos a los Jurados mixtos de la propiedad rústica y a los Jurados mixtos de la producción y las industrias agrícolas, que será reorganizada, dándose en ella representación proporcional a los diversos elementos que han de integrarse los indicados Jurados y dividiéndose en tantas secciones como clases de Jurados mixtos se establezcan (art. 28). Limitase, pues, la competencia consultiva de esta Comisión a las cuestiones derivadas de dos de las clases de Jurados mixtos, de las tres que establece el decreto, abandonando esta facultad, por la índole de las cuestiones llamadas a resolver por el Jurado excluido—Jurado mixto del trabajo rural—, a la Comisión interina de Corporaciones, que la venía realizando en el orden industrial. Para los efectos de este decreto, dice en su artículo 2.º, se considerarán como Asociaciones—limitándose a exponer, por la índole de este trabajo, las que pueden afectar a quienes va dirigido—: a) Obreros, las constituidas por trabajadores del campo que perciban como retribución asalariada, cien jornales al año, por lo menos, aun cuando sean a la vez pequeños propietarios o arrendatarios; b) Como...

Los marinos españoles

El domingo por la mañana han terminado las sesiones de obreros y patronos marítimos celebradas en el ministerio de Marina, reuniones a las que hemos hecho referencia en EL SOCIALISTA. Antes de partir ayer para los respectivos hogares, nuestros compañeros, los representantes obreros, visitaron al señor Casares Quiroga, ministro de Marina; con él compartieron momentos de verdadera cordialidad. A varias preguntas formuladas por nuestros compañeros, Casares contestó diciendo que todo lo que afectaba al trabajo del proletariado del mar era de la incumbencia de nuestro compañero Largo Caballero. Los obreros le plantearon también la conveniencia de limitar el número de trabajadores extranjeros para trabajar en la industria pesquera, porque eso, además de ser un perjuicio muy evidente para los obreros españoles, es aprovechado por los patronos...

Nota de don Santiago Alba

“Por España, con la República”

Don Santiago Alba ha dado una nota a la prensa, de carácter político como todas las suyas. En el escrito, bastante extenso, que titula el señor Alba «Por España, con la República», estudia el ex ministro de Estado las distintas fases por que ha pasado en estos meses la política española. Pide que se vaya pronto a la estructuración de la nueva España. Dice que se halla dispuesto, si es elegido, a coadyuvar a esa estructuración en las Cortes constituyentes. Y se declara abiertamente al servicio de España, por lo que está dispuesto a sacrificarse en todo momento. Todos los españoles deben agradecer, si les parece, el concurso que ofrece el señor Alba. Y no olvidar que el señor Alba es un hombre formidable que ha nacido exclusivamente para salvar a España. Nos autorizan a creerlo las muestras de inquietud que está dando por sacrificarse. Para don Santiago Alba, el problema de España constituye hoy una gran preocupación. Por nuestra parte, que todo marche de tal modo que don Santiago Alba no llegue a ser un día la preocupación de todos los españoles.

Cosas del día

“Intransigente”... transige

«El Intransigente» es un periódico de París. Un periódico que ha tomado el gusto al dinero español. Al dinero que poseen indigenas de España, pero que conspiran contra España. Se llama intransigente, ya que no para vender—porque no puede—, ha cobrado seguramente a buen precio sus servicios para difamar a la República española. Un judío ridículo señor de un potente jarro. «El Intransigente» publica los sucesos de estos días de un modo fantástico y calumnioso. El objeto es difamar y desacreditar el nuevo régimen. Según él, el conjunto primado de Toledo abandonó su silla protegido por ametralladoras; ha habido profanación de tumbas y repatriación de huesos entre los profanadores; fuera de Madrid han sido incendiados hasta ahora 105 conventos, aunque la quema sigue con furia creciente; el Gobierno —deja entrever también— consiente estas salazajadas... No puede llegar a menos un periódico que, para mayor baldón, se edita en un país y para lectores republicanos. Bien es cierto que la democracia francesa ha degenerado mucho. Pero ni siquiera obedece esa vil información a idealismos, por pobres que sean. Es de más bajos vuelos. No rebasan los de un apache fanático. Suponemos que las autoridades españolas tomarán cartas en el asunto. Pero bueno será recordar al miserable que dio esas falsas noticias que en España para implantar la democracia no hemos necesitado guillotinas ni inmolación cerca de tres millones de personas. Y al hijo o hijos mancebos que de aquí enviaron y pagaron la noticia, les aconsejamos que no sueñen en Bonapartes advenedizos, ni menos en repeticiones de quien, debiendo haber sufrido la suerte del pobre Capeto, sigue siendo Borbón conspirador. Porque el pueblo unánime que el 14 de abril derrocó, con mesura la oprobiosa institución, se levantaría con mayor empuje y fiera, si cabe, que cuando expulsó de su bravo solar las falanges napoleónicas.

Una nota de la Dirección de Seguridad

La recogida de dos periódicos

La Dirección general de Seguridad ha remitido a la Prensa la siguiente nota: «En algunos periódicos se han publicado sendas cartas de los señores Falcón y López Alarcón. En ambas se habla de la recogida por la policía de periódicos. En la del señor Falcón, de la revista «Nosotros», y en la del señor López Alarcón, de «Pasquín». Extraña a esta Dirección que el director de «Nosotros» no haya querido enterarse de las causas por las que fué recogido el periódico, pues no quiere suponer que las conozca y las eluda en su carta; ello sería tan como buscar un reclamo gratis al resto de la prensa para su revista. El número de «Nosotros» recogido por la policía fué denunciado por el fiscal y ordenada su consignación recien con arreglo a la ley. Decir esto basta para demostrar la falta de razón con que el señor Falcón se queja, aun cuando bien comprende esta Dirección que ello entra dentro de la campaña que «Nosotros» desea hacer...

Se va a reorganizar la industria inglesa del acero

LONDRES, 16.—El camarada Tom Johnston, lord del Sello Privado, ha diseñado un plan para la reorganización de la industria del hierro y del acero. Se estima que dicha reorganización costará 400 millones de pesetas. La industria se reorganizará sobre la base de un servicio de utilidad pública.—White.

La propaganda soviética antibritánica

La propaganda soviética antibritánica

LONDRES, 17.—Un diputado preguntó en la Cámara de los Comunes al ministro de Asuntos extranjeros si el Gobierno británico se proponía protestar cerca del de los Soviets con motivo del nuevo proyecto redactado por la Ejecutiva de la Internacional comunista, en el que se previene la intensificación de la actividad antibritánica, particularmente en las Islas Británicas y en las Indias. En ausencia de Henderson contestó MacDonnell, quien declaró que el texto completo de los documentos en cuestión no ha llegado aún al Foreign Office. El jefe del Gobierno agregó que los miembros de la oposición se inclinaban a conceder demasiada importancia a los manifestos de esa índole que se han publicado en estos últimos años. «El Gobierno—dijo—apreciará por sí mismo la gravedad de esas declaraciones y de las medidas eventuales que deban adoptarse para proteger los intereses británicos.» A una pregunta de sir Austen Chamberlain respondió que esa clase de informaciones eran siempre objeto de un examen detenido. Insistió en que el Gobierno no toleraría la menor intervención en los asuntos interiores de la Gran Bretaña.

Visita al ministro de Trabajo

Han visitado a nuestro compañero Largo Caballero los compañeros Manuel Suárez, de Orense, y Alfonso Quintana, de El Ferrol, quienes interesaron la rápida solución de asuntos relacionados con los Comités paritarios de Artes Blancas, Alimentación, Construcción, Banca y Comercio y de los obreros del ferrocarril de Orense a Zamora. Asimismo interesaron que la jurisdicción del Tribunal industrial de Orense se extendiera a toda la provincia, y que a los jurados que forman parte de El Ferrol se les abonase las dietas que desde hace varios años se les adeudan. También gestionaron otros asuntos relacionados con ambos pueblos.

AHÍ VA ESO

El ministro invita al doctor Múgica, obispo de Vitoria, a salir de España

El ministro de la Gobernación dió a la prensa la siguiente nota: «Con reiteración viene el ministro, directamente y por medio de los gobernadores, requiriendo al señor obispo de Vitoria para que se abstuviera de dar sus visitas a las ciudades de la diócesis un carácter marcadamente político, tan extraño a su ministerio como peligroso para la paz pública, que al ministro incumben garantizar. No sólo no fueron atendidos estos requerimientos, sino que cada día aumentaba la intrusión del prelado en el terreno vedado de la propaganda política, en tal forma, que llegó en estos últimos días a ser un serio peligro para la paz espiritual y material de la región vasca. El riesgo de graves perturbaciones se ofrecía inminente para la mañana del lunes, en términos que el ministro no cree oportuno detallar. No ha querido, por lo visto, este señor prelado seguir el ejemplo de otros altos dignatarios de la Iglesia española, que, con perfecta comprensión de las obligaciones que el nuevo estado de cosas impone, han extremado su celo para lograr de las conciencias de sus feligreses el respeto y acatamiento al régimen instaurado por la voluntad popular, única fuente legítima de soberanía, según las leyes humanas y divinas. Ante esta contumacia en la rebeldía, que pone en grave peligro el orden público, y seguro el ministro de servir las necesidades nacionales, sometió a la reflexión del propio prelado la conveniencia de que se ausentara de España, evitando así que su presencia y su celo determinasen sucesos lamentables, seguramente tan notoriamente extraviada en el orden político. El prelado acató la indicación y pasó la frontera francesa a las once de la noche. Está dispuesto el ministro a proceder con igual firmeza ante posibles desmanes de la extrema izquierda que frente a intrusiones y abusos intolerables de la derecha, por alta que sea la jerarquía de sus autores.» El obispo de Málaga, a Italia. Noticias comunicadas desde Gibraltar dan cuenta de que el obispo de la diócesis de Málaga ha embarcado en aquel puerto con rumbo a Italia.

Cartas checoslovacas

Nuestro Partido y el convenio aduanero austroalemán

En la «natural perturbación», para hablar como Henderson, que se ha apoderado de la opinión pública de los Estados directamente interesados en la unión aduanera austroalemana, la Socialdemocracia checoslovaca ha mantenido la línea general de la política extranjera de su país y no ha perdido la cabeza en el alocamiento de los primeros días. El Partido se halla de acuerdo con la mayoría de los demás Partidos Socialistas de Europa para condenar la manera como se han llevado las negociaciones y que difiere sensiblemente de los métodos de la diplomacia abierta y democrática. El Partido se asocia igualmente a la opinión socialista del extranjero, que ve amenazada la Conferencia del Desarme de 1932 por la desconfianza mutua que resulta del triunfo de esta tentativa de Anschluss disfrazado. Finalmente, igual que nuestros Partidos hermanos del extranjero, estamos convencidos de que todo cambio del estatuto actual de Europa no podrá realizarse más que en una Europa pacificada y desarmada. Si hay negociaciones que llevar a ese estatuto, no habrán de hacerse para agradar a Hitler, Bethlen o Mussolini. Para un Partido obrero checoslovaco, la cuestión del Anschluss plantea además cuatro problemas particulares. Checoslovaquia exporta la mayor parte de sus productos a Alemania y a Austria. Los dos países absorben por sí solos casi toda nuestra exportación. Se ve el peligro económico que amenaza a la independencia de Checoslovaquia si el Anschluss se realiza en la actual situación de Europa. La vida industrial de Checoslovaquia, la suerte de su clase obrera quedarían a merced de la industria germanoaustríaca, la cual, reunida, cerraría a capricho suyo los mercados a la exportación checoslovaca. Contra ese estado de cosas intolerable no cesará de protestar la Socialdemocracia checoslovaca, representante del proletariado del país, y aprobará todos los medios pacíficos que la política exterior checoslovaca elija para alejar el peligro. Sin embargo, el Partido se da cuenta de que el Anschluss aduanero entre Austria y Alemania no puede ser impedido eficazmente sin una política económica de amplios vuelos. Desde hace algunos años, esa política ha sufrido en Checoslovaquia el egoísmo de los productores agrarios e industriales, egoísmo que ha concluido por hacer imposible todo acuerdo económico y comercial con los vecinos. Mientras que la política extranjera del país tendía a ensanchar el círculo de amistades que unieran a Checoslovaquia con los demás países de Europa central, la política económica aislaba al país cada vez más tras una muralla de tarifas prohibitivas. La sorpresa producida por la iniciativa de Alemania y de Austria proporcionó ocasión a la Socialdemocracia para reclamar vigorosamente un cambio total de política tan nefasta. El grupo parlamentario del Partido expuso su punto de vista en los términos siguientes: «La indolencia, la falta de programa y el egoísmo sin límites de los medios productores de nuestro Estado aislan toda nuestra vida económica con relación a los demás Estados. Nuestra situación exige que las vacilaciones de nuestra política económica dejen lugar a un programa determinado de nuestras relaciones comerciales internacionales. El porvenir del Estado y de su clase obrera dependen de una política económica razonable, que el Gobierno no ha podido practicar hasta ahora a causa de la...

Un incidente ante el cuartel de la Montaña

Referencia oficiosa. El domingo, a las doce de la noche, visitó al ministro de la Gobernación el director general de Seguridad, a cuyo día, como al señor Maura de los incidentes ocurridos en el cuartel de la Montaña. A la salida dió la siguiente referencia oficiosa de lo ocurrido: «Hace poco ha ocurrido un incidente, que no tiene ninguna importancia, en los jardinitos que existen ante el cuartel de la Montaña. En dichos jardinitos se encontraban unos grupos de maleantes, que se dedicaban a tirar piedras por encima de la tapia en que hay un centinela. Este les llamó la atención, requiriéndolos para que se quitaran de aquel sitio, y como no hicieron caso, avisó al cabo de guardia, el cual lo condujo al capitán. Este, acompañado de dos soldados, salió por una de las rampas del cuartel, y por la otra lo hizo el propio cabo con otros dos números. El capitán recomendó a los que irrumpían en los jardines, que se marcharan, y como no lo hicieron mandó cargar, partiendo entonces del grupo tres o cuatro disparos; dió el capitán el orden de hacer fuego, y detuvieron a casi todos los que formaban el grupo, y a los que después de cachearlos, se les puso en libertad, excepto a uno de ellos, que ofreció más resistencia. Otros dos individuos del grupo resultaron heridos, uno de ellos de dos balazos y otro de uno. Como por parte de las fuerzas sólo se hicieron dos disparos, y los médicos han dicho que los heridos son de arma corta, es de suponer que se hirieron entre sí los del mismo grupo por la confusión que se produjo al ocurrir el suceso, que, como he dicho anteriormente, no ha tenido ninguna importancia.» EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Administración: 31862.

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Manifiesto del grupo socialista parlamentario francés

Siempre inclinados a la causa de la paz, inseparable de la causa de Francia y de la Democracia, hemos otorgado a la candidatura de Aristides Briand nuestro sufragio unánime. Lo hemos hecho sin dar a nadie el menor pretexto para un desfalco culpable. Lo hemos hecho con una disciplina de que tenemos derecho a sentirnos orgullosos. Ciertamente conocíamos la fuerza parlamentaria de la reacción, que al país tocará reducir y quebrantar. Pero esperábamos que, fieles a sus votos públicos tan frecuentemente repetidos, los demás grupos republicanos de la Cámara y del Senado se unieran igualmente en torno a la candidatura de paz, frente a la coalición nacionalista. La traición de un crecido número de senadores y de diputados, que, no obstante, se tienen por republicanos y pacifistas, ha secundado la abominable campaña de injurias y de amenazas de la prensa fascista y asegurado el éxito de los factores de odio internacional y de guerra. Unidos hasta en el segundo escrutinio para cerrar el paso a la reacción, condenamos la actitud indigna de todos los hombres que, a la luz de los escrutinios públicos, ante la nación que los juzga, aún ayer aclamaban hipócritamente la política del señor Briand, y luego, en la sombra y en el equivoco de un escrutinio secreto, movidos por apetitos o por el miedo, han favorecido cobardemente los designios de los enemigos de la República y de la Paz. Denunciamos ante el pueblo de Francia una votación que enmascara su voluntad. Declaramos solemnemente al mundo que no debe juzgarse a Francia por este falso testimonio. Francia quiere la paz; las elecciones parciales lo prueban claramente. Francia negará y condenará a sus mandatarios infieles y nos ayudará en el incesante combate que reanudaremos mañana con nuevo vigor, contra la guerra y a favor de la paz.—El grupo socialista en el Parlamento. (Siguen las firmas de los 100 diputados y 17 senadores del Partido.)

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA



De izquierda a derecha: Los ministros de Marina, Instrucción pública, Fomento, Comunicaciones, Guerra, Gobernación y el jefe del Gobierno, en el entierro de la viuda de Salmerón. (Foto Ruiz y Ambic.)

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Manifiesto del grupo socialista parlamentario francés

Siempre inclinados a la causa de la paz, inseparable de la causa de Francia y de la Democracia, hemos otorgado a la candidatura de Aristides Briand nuestro sufragio unánime. Lo hemos hecho sin dar a nadie el menor pretexto para un desfalco culpable. Lo hemos hecho con una disciplina de que tenemos derecho a sentirnos orgullosos. Ciertamente conocíamos la fuerza parlamentaria de la reacción, que al país tocará reducir y quebrantar. Pero esperábamos que, fieles a sus votos públicos tan frecuentemente repetidos, los demás grupos republicanos de la Cámara y del Senado se unieran igualmente en torno a la candidatura de paz, frente a la coalición nacionalista. La traición de un crecido número de senadores y de diputados, que, no obstante, se tienen por republicanos y pacifistas, ha secundado la abominable campaña de injurias y de amenazas de la prensa fascista y asegurado el éxito de los factores de odio internacional y de guerra. Unidos hasta en el segundo escrutinio para cerrar el paso a la reacción, condenamos la actitud indigna de todos los hombres que, a la luz de los escrutinios públicos, ante la nación que los juzga, aún ayer aclamaban hipócritamente la política del señor Briand, y luego, en la sombra y en el equivoco de un escrutinio secreto, movidos por apetitos o por el miedo, han favorecido cobardemente los designios de los enemigos de la República y de la Paz. Denunciamos ante el pueblo de Francia una votación que enmascara su voluntad. Declaramos solemnemente al mundo que no debe juzgarse a Francia por este falso testimonio. Francia quiere la paz; las elecciones parciales lo prueban claramente. Francia negará y condenará a sus mandatarios infieles y nos ayudará en el incesante combate que reanudaremos mañana con nuevo vigor, contra la guerra y a favor de la paz.—El grupo socialista en el Parlamento. (Siguen las firmas de los 100 diputados y 17 senadores del Partido.)